

Universidad de Chile inaugura el año académico con acto solemne

RECORDERO - ANTOFAGASTA

17/4/70.

En el Teatro de la Universidad de Chile, se efectuará hoy, a las 19 horas, el acto de inauguración del Año Lectivo 1970 en el plantel de estudios superiores, sede Antofagasta.

El Servicio de Relaciones Públicas de Universidad de Chile, informó que asistirá especialmente invitado a este acto, el Secretario General de la Universidad, Ricardo Lagos, quien tendrá, además, una intervención durante el desarrollo del mismo. Ricardo Lagos, arribará hoy, a las 11.45 horas. En la ciudad universitaria, se reunirá con las autoridades de la sede.

EL ACTO

El acto solemne de iniciación del Año Académico está fijado para las 19 horas en el Teatro Universitario y se desarrollará de acuerdo al siguiente programa: Canción Nacional, Coro Polifónico y Orquesta Sinfónica de la Universidad; Orquesta Sinfónica, dirigida por Patricia Cádiz; Segunda Sinfonía de Beethoven; discurso del Secretario General de la Universidad de Chile, Ricardo Lagos; discurso del Presidente de la FECH-A, Patricia Malatrassi; cuenta oficial del vicerrector, Mario Baeza Marambio; Coro Polifónico de la Universidad de Chile, dirigido por Juan Jusakos; Canción del Maestro Estudiante; Himno de la Sede; C-H-I.

A la inauguración del Año Académico 1970, han sido invitados especialmente las autoridades locales, autoridades universitarias, profesores, alumnos y funcionarios de la Universidad y público en general.

Se informó igualmente que se suspenderán las clases a las 18 horas a fin de que el alumnado y cuerpo de profesores asista libremente a este acto solemne en el que, como es costumbre, se da la bienvenida a los alumnos de Primer Año.

CUENTA PUBLICA

El vicerrector de la sede, Mario Baeza Marambio, dará una cuenta pública de la marcha del proceso de Reforma en la sede local, haciendo un análisis de los principales logros alcanzados en los dos últimos años y en qué forma ha operado el proceso de Reforma en la sede Antofagasta de la Universidad de Chile.

La "U" recibe a sus mechones

★ Con un acto académico oficial, la Sede Antofagasta de la Universidad de Chile recibe hoy a los alumnos de primer año (los mechones). Contará con la asistencia de Ricardo Lagos, Secretario General de la Universidad, quien llegó esta mañana desde Santiago, invitado especialmente por la comunidad universitaria.

Pero, no será este un acto simple o tradicional. En esta oportunidad, y envuelto de la solemnidad correspondiente, se dará cuenta pública de la marcha del proceso de Reforma Universitaria en la Sede, en los dos años que tiene el timón de la "U" el abogado Mario Baeza Marambio.

La cuenta del Vicerrector analizará en detalle cada paso de la reforma y, al mismo tiempo, hará un recuento de los logros alcanzados en los dos últimos años por la sede local.

LAGOS

★ Ricardo Lagos, Secretario General del plantel universitario, llegó esta mañana,

siendo esperado en el aeropuerto por Mario Baeza, Juan Alvarado y el relacionador, Manuel Montes. Posteriormente se trasladó a la Ciudad Universitaria, donde se reunió con los ejecutivos de la Sede, asistiendo luego a un almuerzo íntimo.

EL ACTO

★ En cuanto al acto mismo, éste se efectuará a las 19 horas en el Teatro de la U. de Chile, de acuerdo al siguiente programa: Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico; Canción Nacional; Orquesta Sinfónica dirigida por Patricio Cádiz; Segunda Sinfonía de Beethoven; Discurso del Secretario General, Ricardo Lagos; Discurso del presidente de FECH-A, Patricio Maltrassi; Cuenta del Vicerrector, Mario Baeza Marambio; Coro Polifónico dirigido por Juan Jusakos; Canción del Maestro Estudiante; Himno de la Sede y C — H — L.

AGENCIA "LOS RECORTES"
Huérfanos 1428 - Casill. 144
Fono: 80170

"EL MERCURIO"
SANTIAGO

27 ABR. 1970



HOMENAJE AL PROFESOR LENG.— El Consejo Regional Santiago del Colegio de Dentistas de Chile, rindió homenaje al profesor Alfonso Leng, confiéndole el título de Miembro Honorario, en una ceremonia que contó con la asistencia de autoridades universitarias y profesionales de todo el país. De izquierda a derecha aparecen, el Decano de Odontología, doctor Rubén Quintana Oyarzún; el profesor Leng; el presidente del Colegio Regional, doctor Alejandro Cekalovic; el Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boenninger y el secretario general, Ricardo Lagos. Hablaron, el doctor Cekalovic, ofreciendo el homenaje, el doctor Quintana a nombre del Rector y de la Facultad, y agradeció el doctor Leng

AGENCIA "LOS REPORTES"
Huérfano: 1422 - Clasif. 144
Fono: 80122

Las Ult. Noticias
SANTIAGO

18 MAYO 1970

ducción.

**288 NUEVOS
MEDICOS**

Doscientos ochenta y ocho nuevos médicos egresados de las Escuelas de Medicina de las Universidades de Chile, Católica y de Concepción recibieron sus títulos profesionales en una ceremonia realizada en el Teatro Municipal de Santiago. Al acto asistieron autoridades gubernamentales, universitarias y del Colegio Médico de Chile. El juramento Hipocrático de rigor fue tomado por el Secretario General de la U. de Chile, profesor Ricardo Lagos.

RESULTADOS DE

AGENCIA "LOS RECORTES"
Huérfanos 1428 - Casill 140
Fono: 80170

"EL MERCURIO"
SANTIAGO

16 JUN 1970

67

Convención Sobre Ciencias Sociales en la U. de Chile

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se inaugura hoy una "Convención de Ciencias Sociales", organizada por los grupos partidarios de ir a la creación inmediata de una unidad académica de esta naturaleza.

La "Convención" ha sido organizada por un "Comité Coordinador de Ciencias Sociales". La reunión inaugural de la misma se realizará a las 11 horas de hoy.

El Salón de Honor de la Universidad de Chile fue solicitado por el director del Instituto de Economía de la Corporación, Pedro Vuskovic y cedido por el Secretario General de esta casa de estudios, Ricardo Lagos.

Al consultarse a este último sobre la procedencia de que la Universidad amparara una "Convención" de esta naturaleza que, en cierto modo, va contra acuerdos adoptados por el Consejo Superior provisional en torno al problema de las Ciencias Sociales, Lagos explicó: "El Salón de Honor puede utilizarlo cualquiera persona o institución que lo solicite. En este caso lo hizo el director del Instituto de Economía, Pedro Vuskovic".

—¿Asistirá usted a las deliberaciones de esta Convención?

—Si tengo tiempo, voy a ir. En este instante —agregó Lagos— se están realizando reuniones de este tipo en diver-

sos puntos de la Universidad, en obediencia al mandato de estudiar cuál será su futura estructura. El que alguna pretenda que sus acuerdos tengan validez, es otra cosa. No la tienen. Las discusiones que se promueven son de tipo académico y punto. El que se utilice el Salón de Honor no creo que signifique que la Universidad

patrocina esta reunión. Si algún día otro grupo me solicita este recinto con fines totalmente distintos, también lo tendrá. La Secretaría General no tiene por qué estar de acuerdo con lo que allí se hable o discuta. Y si otro sector me invita a asistir a otra discusión académica sobre no importa qué punto, voy a ir".

AGENCIA "LOS RECORTES"
Huérfanos 1428 - Casill. 140
Año 8 8178

"EL MERCURIO" SANTIAGO

1-1 JUL 1970

67

EL MERCURIO

FUNDADO POR AGUSTIN EDWARDS

Postergación del Plebiscito Universitario

La agitación política y social ha aumentado en el país con los preparativos de la elección presidencial, proyectándose principalmente sobre el medio universitario, en el cual las agrupaciones estudiantiles aparecen en su mayor parte abanderizadas en las postulaciones que se enfrentan.

Ha sido desafortunada para el curso del proceso de reforma esta coincidencia electoral. El procedimiento para modificar el estatuto universitario ha exigido diversas votaciones en las que participan alumnos, docentes y personal administrativo. Una de las votaciones más trascendentales debía realizarse mañana jueves, para decidir plebiscitariamente los diferendos que se produjeron en el Congreso Universitario Transitorio sobre aspectos importantes para el proceso de Reforma de la Universidad de Chile. Es un hecho que el ambiente convulsionado por los preparativos políticos estorba una consideración serena de los problemas universitarios.

El Consejo Superior recabó del Congreso Universitario Transitorio la postergación del plebiscito, en atención a la situación confusa o anormal que actualmente existe en algunas Facultades o sedes de provincias de la Corporación. Por otra parte es del dominio público la participación de los estudiantes en violentos enfrentamientos que han llevado hasta a decretar el Estado de Emergencia en la capital y en otras ciudades del país donde funcionan centros de enseñanza superior. Igualmente persisten estados de ocupación de hecho en diversas Facultades. Esos dos factores hacían difícil la concurrencia de alumnos y docentes en forma tranquila a un ple-

biscito en el que se apela a la responsabilidad de cada una de las personas con derecho a voto.

Tales antecedentes son los que han llevado al Congreso Universitario Transitorio a postergar por 15 días la realización de ese acto.

En lo que aparece una duda es en que la postergación logre conjurar las dificultades que hoy existen, haciendo posible el ambiente tranquilo que requiere la consulta.

Parecería que ese objetivo es difícil de lograr. Hay sectores que están directamente estimulados por el movimiento político electoral y que tienen escasa preocupación por el proceso de reforma y un visible desafecto por los actos plebiscitarios. Esos sectores tal vez no se resignen a abandonar la pugna y de esta manera podría prolongarse el pleito entre las autoridades que dirigen transitoriamente la Corporación y grupos del alumnado. Si desgraciadamente esto ocurre, la postergación que se acuerde ahora no va a surtir efecto dentro de una quincena. Es probable que los ocupantes de locales y promotores de cambios de estructuras al margen de los cauces normales que ha seguido la reforma continúen presionando y obliguen a otra postergación.

Previendo esa eventualidad convendría que, sin perjuicio de la postergación actual, el Congreso Universitario Transitorio añadiera una autorización amplia para realizar el plebiscito en la fecha en que éste sea manifiestamente posible.

3 III 1970

67

EL MERCURIO

FUNDADO POR AGUSTIN EDWARDS

Grave Erosión Institucional

El comunismo y demás fuerzas aliadas a ese partido desarrollan desde hace años una campaña cuidadosamente planeada para derrotar la moral pública chilena, debilitar la fuerza de las instituciones nacionales y enfriar la fe de los ciudadanos en el valor de la ley y de la justicia que ella representa.

Esa campaña emplea todos los medios publicitarios y se vale de la crítica apasionada e injusta, de la ridiculización de normas y personas, de las huelgas y paros, de las ocupaciones de locales y predios y hasta de los incidentes callejeros.

Una a una las instituciones van siendo objeto de la acometida. La debilidad que muestran algunos de los personeros de aquéllas facilita su erosión y da alas a los audaces para llegar cada vez más lejos en sus ambiciones destructivas.

En el momento, el ataque a la moral pública chilena es directo e implacable. Mientras los actos violentos de provocación y subversión se disimulan o atenúan, distintos sectores afirman que la verdadera violencia se hace nada menos que a través del orden público y del imperio de la ley. La violencia no la harían entonces quienes azuzan a los menores a destruir los bienes nacionales o particulares y a agredir a la fuerza pública. No. La violencia surgiría de las instituciones mismas. Y se habla entonces de "violencia institucionalizada".

Como un triste preludio de lo que sería la justicia revolucionaria, simbolizada en el paredón, hemos visto ante una especie de banquillo de los acusados a autoridades universitarias, a organismos respetables, a actividades indiscutidas y hasta a la misma Corte Suprema.

En la tarea de demolición, el Cuerpo de Carabineros ha sido un objetivo fundamental. La institución que se identifica con el resguardo del orden y el imperio de la legalidad goza de reconocido prestigio ciudadano. La seguridad de la vida, del honor y del patrimonio de los chilenos debe mucho al esfuerzo de ese cuerpo policial. Desprestigiarlo moralmente y debilitar su eficacia son metas que trata de cumplir por largos años el comunismo y, a la siga de éste, sus aliados o afines. Ellos saben que si Carabineros retrocede, habrán conseguido abrir paso a la anarquía.

En incidentes promovidos por los sectores que el señor Ministro del Interior individualizó

específicamente, el Mir y militantes del Partido Socialista, perdieron la vida dos menores de edad. Sin esperar los resultados de los sumarios respectivos, la campaña de erosión institucional se apresuró a culpar a Carabineros de la entera responsabilidad de ese trágico suceso.

El Rector de la Universidad de Chile, don Edgardo Boeninger, ha encabezado el miércoles un desfile silencioso del personal docente, estudiantil y no académico de esa corporación. Los fines de la marcha no han quedado bien precisos, pues mientras el Rector Boeninger lo considera un repudio a la violencia y una manifestación de duelo, el representante de los estudiantes de Santiago en el Consejo Superior Provisional, señor Jaime Ravinet, estima que son tan condenables los "excesos represivos" en que ha incurrido el Cuerpo de Carabineros como los de aquellos que arrojaron bombas, piedras y balas para negar al pueblo chileno su expresión democrática. A su vez, el presidente de la FECh, señor Alejandro Rojas, manifestó su esperanza de que la mayoría del Consejo Universitario lo acompañe a exigir la disolución del Grupo Móvil de Carabineros y reclamó una participación combativa de la Universidad en el próximo paro de la CUT.

El Rector Boeninger agradeció la manera respetuosa en que se realizó el desfile, tal vez sin reparar en que un grupo de estudiantes faltó a la memoria del ilustre primer Rector don Andrés Bello y al respeto que merece el pasado chileno al depositar en la estatua de aquél un ataúd que grotescamente simbolizaba la protesta.

La única explicación que tiene este hecho doloroso para la historia de la Universidad de Chile es que las autoridades de la corporación se sienten tan agobiadas por las presiones políticas ejercidas durante el actual proceso de reforma y por las alternativas de un próximo plebiscito que, a veces pierden de vista la destrucción institucional que el país presencia con asombro.

Sin embargo, tal vez el espectáculo que dieron los desfilantes sea más elocuente que nada para persuadir a la ciudadanía acerca del valor imprescindible de un orden jurídico que se practique sin claudicaciones y que sea capaz de afianzar la moral pública y de restaurar la fe ciudadana en el valor de la ley.

8 JUL 1970

CON FRAGMENTOS DE SUMARIOS

"EL MERCURIO" ATACA A LA "U"

67 Una copia de un sumario en estado de comprobación lanzó "El Mercurio" en su edición de ayer titulado a 4 columnas "Investigan irregularidades en la Facultad de Filosofía". El sumario fue publicado a comienzos del presente año (enero) cuando el Director del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Filosofía y Educación comunicó al Decano de la Facultad, Hernán Ramírez Necochea, la posibilidad de que se hubieran cometido ciertas irregularidades en las matrículas de alumnos y en la confección de actas de exámenes del Departamento a su cargo.

"El Mercurio" se apropió o tuvo acceso a una de las cuatro copias de una de las piezas del sumario y la divulgó con gran despliegue ayer 7 —día en que la comunidad de la Universidad de Chile votaba parte del Estatuto— con el fin de deteriorar la imagen de una de las facultades que con mayor fuerza impulsa la Reforma.

La cronología de los hechos que se someten a sumario es la siguiente, según informó ayer en conferencia de prensa, Ricardo Lagos, Secretario General de la Corporación, luego que el Director de Matemáticas comunicó al Decano las supuestas irregularidades, Hernán Ramírez, el 29 de enero de 1970, envió un oficio al Rector de la Universidad de Chile, acompañando el oficio del Director del Departamento y solicitando la instrucción de un sumario para establecer la verdad de los hechos y las personas de los culpables.

En esa misma fecha, el Rector ordenó instruir el sumario solicitado y designó fiscal a Camilo Quezada Bouey, profesor del Departamento de Matemáticas el que no alcanzó a hacerse cargo de esta función ya que la Universidad entró en receso de vacaciones el 1º de febrero y porque durante ese receso se ausentó del país, cumpliendo una comisión de la Universidad. Por este motivo, con fecha 10 de marzo, el Decano Ramírez soli-

citó al Rector que se designara un nuevo fiscal, en lo posible de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, acompañando en esa oportunidad los antecedentes que se habían reunido en una investigación interna realizada en el Departamento.

El 16 de marzo, el Rector designó como fiscal a Juan Carlos Soto Calderón, investigador de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El 12 de junio, en tanto se instruye este sumario, Danilo Salcedo se presentó a la Oficina de Selección y Admisión de Alumnos, de la Universidad, denunciando las mismas y otras irregularidades de semeiante naturaleza en el citado departamento.

El jefe de la Oficina de Selección y Admisión de Alumnos, Carlos Ugarte, efectuó las confrontaciones del caso y envió oficio al Secretario General de la Universidad, el 24 de junio, parte del cual fue utilizado en "El Mercurio" del 7 de julio.

El 25 de junio, el Secretario General envió el informe de Ugarte al Rector, solicitándole se instruyera un nuevo sumario al respecto o se ampliaran las atribuciones de investigación del fiscal designado.

Ricardo Lagos, en su declaración de ayer, expresó textualmente que "como puede desprenderse de lo anterior, los hechos denunciados en "El Mercurio" son objeto en la actualidad de un sumario administrativo, conforme lo establece la legislación vigente. En este proceso deberán ser acreditados los hechos ya indicados y si se comprobare su veracidad y se estableciere quiénes son los responsables, la Universidad aplicará las sanciones que contempla la ley. No parece, por tanto, propio de una información seria publicar en forma prematura denuncias de esta naturaleza, antes del establecimiento definitivo de los hechos y ocupando documentos internos de la Universidad que deben formar parte de los antecedentes del sumario".

EL MERCURIO

SANTIAGO

8 JUL 1970

Se Investigan Irregularidades En la Facultad de Filosofía

El Secretario General de la Universidad de Chile, Ricardo Lagos, dio a conocer ayer la siguiente declaración:

"En relación con el artículo aparecido en "El Mercurio" de 7 de julio en curso, titulado "Investigan irregularidades en la Facultad de Filosofía" debo manifestar lo siguiente:

1.o) Por oficio N.o 30, de enero de 1970, el Director del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Filosofía y Educación comunicó al Decano de esa Facultad, don Hernán Ramírez, la posibilidad de que se hubieren cometido ciertas irregularidades en las matriculas de alumnos y en la confección de actas de exámenes del Departamento a su cargo.

2.o) El 29 de enero de 1970, el Decano señor Ramírez envió al Rector de la Universidad el oficio N.o 145, en el que le comunicó la posibilidad de que se hubieren producido esas irregularidades y, acompañando el oficio del señor Director, solicitó la instrucción de un sumario para establecer la verdad de los hechos y las personas de los culpables.

3.o) Con esa misma fecha, el señor Rector ordenó instruir el sumario solicitado y designó como fiscal a don Camilo Quezada Bouey, profesor del Departamento de Matemáticas.

4.o) El señor Quezada no alcanzó a hacerse cargo de esta función, dado que la Universidad entró en receso por vacaciones el 1.o de febrero, y porque durante este receso se ausentó del país, cumpliendo una comisión de la Universidad. Por este motivo, con fecha 10 de marzo, por oficio N.o 212, el Decano señor Ramírez solicitó al señor Rector se designara un nuevo fiscal, en lo posible de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En esta oportunidad acompañó los antecedentes que se habían reunido en una investigación interna realizada en el Departamento.

5.o) Con fecha 16 de marzo, el Rector designó un nuevo fiscal —don Juan Carlos Solo Calderón— investigador de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

6.o) El 12 de junio, en tanto se instruía este sumario, el señor Danilo Salcedo, se presentó a la Oficina de Selección

y Admisión de Alumnos de la Universidad, denunciando las mismas y otras irregularidades de semejante naturaleza en el citado Departamento.

7.o) El jefe de la Oficina de Selección y Admisión de Alumnos, don Carlos Ugarte, efectuó las confrontaciones del caso y envió oficio al Secretario General de la Universidad, con fecha 24 de junio, parte del cual fue publicado en "El Mercurio" de 7 de julio.

8.o) El 25 de junio, el Secretario General envió el informe del señor Ugarte al señor Rector, solicitándole se instruyera un nuevo sumario al respecto o se ampliaran las atribuciones de investigación del fiscal ya designado.

Como puede desprenderse de lo anterior, los hechos denunciados en "El Mercurio" son objeto en la actualidad de un sumario administrativo, conforme lo establece la legislación vigente. En este proceso deberán ser acreditados los hechos ya indicados y si se comprobare su veracidad y se estableciera quiénes son los responsables, la Universidad aplicará las sanciones que contempla la ley. No parece por tanto propio de una información sería publicar en forma prematura denuncias de esta naturaleza, antes del establecimiento definitivo de los hechos y ocupando documentos internos de la Universidad que deben formar parte de los antecedentes del sumario".

OTROS ANTECEDENTES

En relación con la declaración formulada por el Secretario General de la Universidad de Chile, Ricardo Lagos, cabe dar a conocer los siguientes antecedentes:

Sobre lo afirmado en el punto 1 es necesario recordar que en los meses de enero no hay proceso de matriculas en ninguna Facultad universitaria, por lo que el oficio que se menciona tiene que relacionarse con el proceso de matriculas efectuado en marzo de 1969.

Las irregularidades cometidas en marzo de 1969 habrían si-

do denunciadas a las autoridades de la Facultad, en mayo de 1969, por el Director del Departamento de Matemáticas, profesor Camilo Quezada, sin que, en esta oportunidad, se instruyera el sumario correspondiente.

La instrucción del sumario para descubrir a los autores de las irregularidades cometidas en marzo de 1969 aún se prolongaría hasta esta fecha, 8 de julio de 1970. Una denuncia pública hecha a un año y tres meses de cometida una infracción no puede calificarse de "prematura".

En cuanto al punto 6 de la declaración del Secretario General de la Universidad de Chile, la denuncia del profesor Salcedo incluyó "otras irregularidades" además de las estudiadas en el sumario que había ordenado la Rectoría. Las "otras irregularidades" deben haber sido lo suficientemente graves como para que el señor Ricardo Lagos pidiese al Rector de la Corporación, como lo señala el punto 8, "se instruyese otro sumario al respecto o se ampliaran las atribuciones de investigación del fiscal ya designado".

En cuanto al acápite final, el periodista de este diario a conocer el informe elaborado por Carlos Ugarte que entró en posesión de éste antes de que formara parte de ningún sumario. Entendemos que, en la misma forma, entró en posesión de tal documento el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Hernán Ramírez Necochea.

LA SEGUNDA
SANTIAGO

9 JUL 1970

FECh acordó paro

■ "Soy partidario de que la Universidad de Chile inicie una acción contra el Cuerpo de Carabineros", declaró esta mañana el secretario General de la Universidad de Chile, Ricardo Lagos Escobar, a raíz del allanamiento de la Facultad de Ciencias de esa Corporación practicado en la tarde de ayer.

■ A las 11 horas de hoy el Consejo Universitario se reunió extraordinariamente para analizar los hechos ocurridos. Era probable que

se aprobara una moción de querrela contra el Gobierno, según informó el consejero nacional no académico Otto Eichen. Interrogado sobre el particular, Ricardo Lagos manifestó que esperaba que dicha moción contara con el respaldo total del Consejo.

DETENIDOS

■ Doce estudiantes de la Facultad de Ciencias, entre éstos dos mujeres, se encuentran detenidos a raíz del allanamiento de ayer. Según las declaraciones prestadas por los jóvenes, ocho de ellos fueron aprehendidos en el interior del plantel educacional ubicado en calle Las Palmeras, a una cuadra de Macul. El parte policial informa, sin embargo, que los estudiantes no fueron detenidos en el interior de la Facultad de Ciencias, sino que en la esquina de las calles mencionadas.

Asistieron al interrogatorio de los estudiantes el secretario general Ricardo Lagos, y en su parte final estuvo también presente el Rector, Edgardo Boeninger.

"O el Ministro del Interior está muy mal informado, o las fuerzas de Carabineros están actuando por su cuenta", afirmó Ricardo Lagos, quien condenó categóricamente la acción practicada por el Grupo Móvil. Debido a la información del parte policial, las gestiones de los personeros universitarios para que los estudiantes quedaran en libertad en el día de hoy debieron ser postergadas.

PARO

■ La Federación de Estudiantes de Chile acordó realizar un paro en el día de mañana en protesta por el allanamiento practicado en la tarde de ayer. También parará APEUCH, Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile, y es probable que los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado adhieran al movimiento.

Durante la mañana de hoy se han realizado asambleas en todas las Escuelas universitarias con el fin de analizar los hechos.

AFIRMA DECANO.—

Allanada Facultad de Ciencias

Quince estudiantes universitarios fueron detenidos por la policía, tras un allanamiento practicado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, según informó anoche el Decano de esa Facultad, Mario Luxoro.

Carabineros de la 13a. Comisaría de Ñuñoa confirmaron la detención de los jóvenes, pero dijeron que no se había practicado tal allanamiento.

El hecho, según el Decano, se registró a las 18.30 horas, cuando unos 90 miembros del Grupo Móvil invadieron las dependencias del establecimiento estudiantil.

"SEÑOR, NO SE PREOCUPE..."

Durante el día y hasta las 17 horas, aproximadamente, los estudiantes se habían enfrentado con los policías en la Avda. Pedro Alessandri. Posteriormente, los universitarios se replegaron dirigiéndose a la Facultad de Ciencias, ubicada en calle Las Palmeras, a una cuadra de Macul.

—Cuando los estudiantes estaban en el interior de la Facultad, sorpresivamente irrumpió Carabineros. En forma violenta, lanzando bombas lacrimógenas quebraron vidrios y violentaron puertas para ingresar al local



El Secretario General de la Universidad de Chile, Ricardo Lagos, informa sobre el estado de los tres estudiantes heridos.

y causar una serie de destrozos —puntualizó el Decano Luxoro.

—¿Qué tipo de daños causaron?

—Rompieron vidrios, puertas, bancos y se llevaron carteras de cuatro alumnas y chaquetones. Además apalearon a los alumnos.

—¿Usted conversó con la policía respecto a este hecho?

—Llegué a la Facultad minutos después del allanamiento y los policías que estaban cerca del plantel no me dijeron nada. Incluso me detuve para solicitarles que se retirasen, pues los muchachos estaban tranquilos en el interior de la Facultad. "Señor, no se preocupe", me dijeron. Cuando ingresé al local me encontré con el tremendo pastel.

—¿Qué medidas adoptará la Universidad?

—Mañana (hoy), a las 10 horas, se analizará el hecho en el Consejo Universitario. No justifico de ninguna ma-

nera la violenta intervención de la policía.

LA POLICIA DESMIENTE

Los quince detenidos fueron trasladados a la 13a. Comisaría, tres de los cuales, según informó el capitán Rabanall, resultaron con heridas leves y tras ser atendidos en la Posta Cuatro, fueron puestos en libertad.

Al ser consultado respecto al allanamiento, el capitán Rabanall dijo que no se había practicado ninguno.

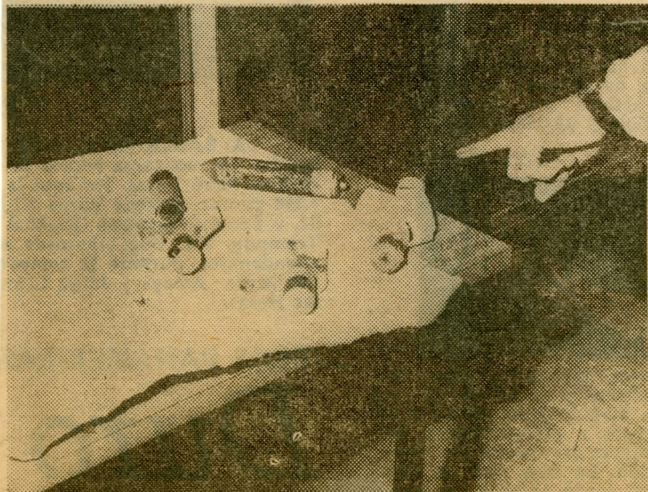
—El procedimiento de la policía se practicó fuera del local.

Anoche, el secretario general de la Universidad de Chile, Ricardo Lagos y el diputado comunista José Cademartori hacían gestiones ante el mencionado oficial para lograr la libertad de los 12 jóvenes que permanecían detenidos.

Esta madrugada se informó que las personas afectadas por la medida policial quedarían en libertad en el transcurso del día.



El Decano de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Chile, Mario Luxoro, da a conocer detalles allanamiento.



Un estudiante muestra las bombas lacrimógenas que habrían lanzado carabineros del Grupo Móvil en el interior de la Facultad de Ciencias.

PURO-CHILE
STGO

10 JUL 1970

107

EL CONSEJO DE LA "U" SE QUERELLA CONTRA LOS PACOS

El brutal allanamiento en la Facultad de Ciencias, efectuado por los efectivos del GM, ha provocado la más justa y solidaria reacción en la comunidad universitaria del país.

La Universidad de Chile y la UTE en masa participarán hoy en el acto de protesta que se realizará en el Salón de Honor de la U., a las 11 horas. Los 17 Centros de Alumnos izquierdistas de la Católica también se unirán al acto.

En las 3 Escuelas de estas universidades se efectuaron durante la mañana de ayer asambleas de alumnos para denunciar la violencia represiva del Gobierno que en menos de 2 semanas ya ha provocado la muerte de 3 estudiantes de la enseñanza media.

Los cabros de la U. desfilaron desde sus respectivos centros de estudios hasta la Casa Central para exigirle al Consejo Superior un pronunciamiento fuerte.

■ LUXORO INFORMA

El Consejo Superior de la U., presidido por el Rector Edgardo Boeninger, debió reunirse en forma extraordinaria ante la violencia que desató el GM en Tropezón y en la Facultad de Ciencias de la U.

Mario Luxoro, decano de la Facultad allanada, informó personalmente a Boeninger cómo Carabineros detuvo dentro del recinto universitario a 10 muchachos de su Escuela, y lógicamente, la detención no fue a base de caricias o método persuasivo; sino a patadas y lumazos.

"Los alumnos que tenían tomado el local de la Facultad, me llamaron al medio día manifestándome su inquietud frente al posible allanamiento por el Grupo Móvil", ante esto, —agrega Luxoro—, me puse en contacto con el Rector Boeninger".

"Este a su vez, telefonó al Ministro Rojas y le expresó el temor de los alumnos. El secretario de Estado —dice el decano— le aseguró a nuestro Rector que Carabineros NO allanaría la sede estudiantil".

"Pese a esto —se condeue Mario Luxoro—, el Grupo Móvil ingresó violentamente al recinto universitario deteniendo y apaleando a los alumnos". Esto demuestra como los efectivos del GM, se arrancan con los tarros actuando precipitadamente sin tener órdenes superiores. De otro modo, puede creerse que el Ministro Rojas le mintió a Boeninger, porque el allanamiento se efectuó.

■ SE QUERELLA LA U

Después de 7 horas de ininterrumpida sesión el Consejo se puso por fin de acuerdo. Con 16 votos, contra 14, fue aprobado el voto que presentara Luxoro; Kutnezof, decano de la Facultad de Arquitectura y Ricardo Lagos Secretario General. Este voto denuncia a los Tribunales ordinarios de Justicia, el allanamiento a la sede universitaria que hicieron los del "Bruto Móvil".

La querrella contra Carabineros obtuvo por supuesto mucha reticencia entre los consejeros democracristianos.

Los que presentaron el voto de denuncia, pidieron además que los consejeros que representan al Gobierno en el organismo máximo de nuestra principal Universidad Estatal, se abstuvieran de votar. Petición muy lógica, puesto que se discutía algo que afectaba directamente al Gobierno.

Sin embargo, Lavados, Oyarzún y Schiefelbein, se negaron a abstenerse, manteniendo su posición contraria a la querrella. Pese a esta sucia actitud, la oposición democratacristiana fue igualmente vencida por los consejeros de izquierda.

Indignación
entre los
estudiantes

Indignación entre los estudiantes

La Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile (APEUCH), acordó ayer en plenario de dirigentes, un paro de 24 horas en el día de hoy en protesta a la violación de la autonomía universitaria y la violencia represiva del Gobierno.

Después de un plenario de 2 horas, nos informó Humberto Palma, Presidente de APEUCH, "acordamos por unanimidad unirnos a los estudiantes en el movimiento de protesta".

"Mañana también asistiremos al acto aquí en el Salón de Honor, y me finca que se nos va a hacer chico, frente a toda la gente que participará en él", agregó Palma.

● INDIGNADOS LOS UNIVERSITARIOS

Los muchachos están indignados por la violación al recinto estudiantil y la muerte de otro estudiante, ambos hechos perpetrados por funcionarios de Carabineros.

Con Alejandro Rojas, Presidente de la FECH, a la cabeza se dirigieron ayer en la mañana a la Casa Central de la "U" para que por fin el Consejo Superior le contara 4 frescas a los pacos y al Gobierno.

Hoy se reunirán nuevamente en la sede de la U. y junto a los cabros de la UTE y de la UC, realizarán desfiles callejeros, para participar luego en los funerales de Miguel Ángel Aguilera.

do, puede creerse que el Ministro Rojas le mintió a Boeninger, porque el allanamiento se efectuó.

■ SE QUERELLA LA U

Después de 7 horas de ininterrumpida sesión el Consejo se puso por fin de acuerdo. Con 16 votos, contra 14, fue aprobado el voto que presentara Luxoro; Kutnezof, decano de la Facultad de Arquitectura y Ricardo Lagos Secretario General. Este voto denuncia a los Tribunales ordinarios de Justicia, el allanamiento a la sede universitaria que hicieron los del "Bruto Móvil".

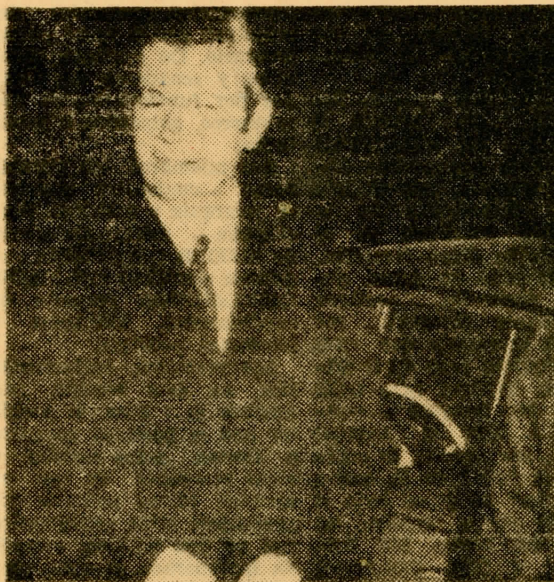
La querella contra Carabineros obtuvo por supuesto mucha reticencia entre los consejeros democristianos.

Los que presentaron el voto de denuncia, pidieron además que los consejeros que representan al Gobierno en el organismo máximo de nuestra principal Universidad Estatal, se abstuvieran de votar. Petición muy lógica, puesto que se discutía algo que afectaba directamente al Gobierno.

Sin embargo, Lavados, Oyarzún y Schiefelbein, se negaron a abstenerse, manteniendo su posición contraria a la querella. Pese a esta sucia actitud, la oposición demócratacristiana fue igualmente vencida por los consejeros de izquierda.

En el segundo punto del voto aprobado, se afirma que la Universidad de Chile "asumirá la defensa de los estudiantes detenidos en la Facultad de Ciencias y procurará su rápida libertad.

Además, en el tercer punto de la declaración que tanto debe dolerle a Boeninger, se manifiesta: "El Consejo Superior de la U. de Chile exige al Supremo Gobierno, a través de la paralización de todas las actividades académicas para hoy, la más acuciosa investigación administrativa frente a la violación de la autonomía en la Facultad de Ciencias, y la aplicación de las máximas sanciones a los implicados".



● RICARDO LAGOS, Secretario General de la "U", también protestó enérgicamente por la violación de la autonomía universitaria.

AGENCIA "LOS RECORTES"
Huérfanos 1428 - Clasif. 146
Fono: 80172

"LA NACION"
SANTIAGO

10 JUL 1970

Enérgica afirmación de la "U":

"Si hay irregularidades, culpables serán sancionados"

De información prematura, que distorsiona los hechos y da una falsa imagen ante la opinión pública de lo que está pasando en el seno de la Universidad de Chile, calificó Ricardo Lagos, Secretario General de la "U", la noticia, difundida con caracteres de escándalo por el diario "El Mercurio", en torno a irregularidades en La Facultad de Filosofía.

En una declaración entregada a la prensa, Lagos informa en detalle sobre el sumario administrativo pendiente en la U, por supuestas irregularidades cometidas en el Departamento de Matemáticas, donde se habrían producido irregularidades en las matrículas y confección de actas de exámenes.

Señala el Secretario General que si los hechos son comprobados, y se establece la identificación de los responsables, la Universidad aplicará las sanciones que contempla la Ley.

Lagos respondió públicamente a un artículo aparecido en El Mercurio el pasado Martes 7, titulado "Investigan irregularidades en la Facultad de Filosofía y Educación".

El Secretario General manifestó que por oficio N° 30 del mes de enero de 1970, el Director del Departamento de Matemáticas comunicó al Decano de la Facultad, Hernán Ramírez Necochea, la posibilidad de que se hubieren cometido ciertas irregularidades en la matrícula de alumnos y en la confección de actas de exámenes del departamento a su cargo.

Posteriormente el 29 del mismo mes, el Decano Ramírez envió al Rector de la Universidad de Chile el oficio N° 145, en el que le comunica la posibilidad de que hubieren cometido esas irregularidades, por lo cual solicitó la instrucción de un sumario para establecer la verdad de los hechos y de las personas culpables.

Con esa misma fecha el rector Boeninger ordenó instruir el sumario solicitado y designó como fiscal a Camilo Quezada

Bouey profesor del departamento de Matemáticas.

Sin embargo el cargo de fiscal no fue ejercido ya que la Universidad entró en período de vacaciones y Camilo Quezada se ausentó del país. Por ese motivo y con fecha 10 de marzo el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación solicitó al Rector que se designara un nuevo fiscal, en lo posible de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Con fecha 16 de marzo el Rector de la Universidad de Chile designó fiscal a Carlos Soto Calderón, investigador de la Facultad anteriormente mencionada.

Más adelante el Secretario General señala que mientras se instruía el sumario, el profesor Danilo Salcedo se presentó el 12 de junio a la oficina de Selección y Admisión de alumnos de la Universidad denunciando las mismas irregularidades en el Departamento de Matemáticas.

El Jefe de la oficina de Selección de Alumnos Carlos Ugarte efectuó las confrontaciones del caso y envió al Secretario General el oficio que aparece publicado en El Mercurio.

Con fecha 25 de junio el oficio entregado por Carlos Ugarte fue enviado al Rector Boeninger solicitándosele se instruyera un nuevo sumario al respecto o se ampliaran las atribuciones de investigación del fiscal ya designado.

El Secretario General, Ricardo Lagos manifiesta finalmente que "los hechos denunciados" en la prensa son objeto en la actualidad de un sumario administrativo, conforme lo establece la legislación vigente.

En este proceso deberán ser acreditados los hechos ya indicados y si se comprobare su veracidad y se estableciera quienes son los responsables, la Universidad aplicará las sanciones que contempla la ley. No parece, por tanto, propio de una información seria publicar en forma prematura denuncias de esta naturaleza, antes del establecimiento definitivo de los hechos y ocupando documentos internos de la Universidad que deben formar parte de los antecedentes del sumario.

15 JUL 1970

Actualidad

PUDO EL paro nacional dispuesto por la CUT para el miércoles 8 terminar sólo con una polémica acerca de sus resultados ("Un millón de trabajadores paró ayer", tituló *El Siglo* al día siguiente; "Trabajadores derrotaron el paro, CUT política sufrió duro revés gremial", tituló *La Nación*). Hasta las 19 horas había sido un día tenso, con incidentes esporádicos sin gravedad. La CUT y La Moneda tenían la guerrilla de los comunicados. El Ministerio del Interior entregaba un informe que expresaba: "Poco más del cuatro por ciento del total de las fuerzas de trabajadores activos de Chile paralizó sus labores. De una población activa de tres millones 300 mil personas, acataron la orden de la CUT 108 mil obreros y empleados y 31 mil estudiantes".

La CUT contrarreplicó: "El paro fue un éxito. De 750 mil trabajado-

Heliodoro Torrente



BARRICADAS CONTRA LA LOCOMOCION
P. C. culpó a "aventureros de ultraizquierda"

Paro de la CUT (II)

El ocaso agitado

res organizados, 540 mil adhirieron, lo que corresponde a un ochenta por ciento del total".

Todo no habría pasado de allí. En cada hogar se hacía su propio balance del paro. Hubo micros, troles y liebres, aunque en menor cantidad. Sólo al atardecer empezaron a guardarse por temor a ser apedreadas en los barrios. Las oficinas públicas y privadas atendieron normalmente, y a las 16.30 se autorizó al personal para retirarse. Todos los Bancos y el comercio abrieron. Incluso el comercio minorista, a quien iba dedicado en parte el paro de la CUT. El centro santiaguino, con menos transeúntes, parecía estar en día sábado en la tarde.

Noche trágica

Sólo al anochecer el paro —en apoyo de nueve puntos que incluían la congelación del precio del dólar y la intensificación de la Reforma Agraria— se tornó violento y trágico. El estudiante Miguel Angel Aguilera (16, alumno del Centro de Enseñanza Media de Quinta Normal, militante de la Juventud Comunista) fue muerto y tres manifestantes más resultaron baleados por un oficial de Carabineros que concurrió de civil al mitin que realizaba la CUT en la plazuela Tropezón, en Quinta Normal. A la misma hora, Carabineros

irrumpía en la sede de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile (Las Palmeras casi esquina de Macul) decidido a arrestar a los estudiantes que durante el día levantaron barricadas en el sector e impidieron el paso de los vehículos.

Cuando los carabineros penetraron al edificio, donde está el valioso ciclotrón, se efectuaba una asamblea (150 alumnos). Los vidrios de las ventanas y varias puertas resultaron destrozados. Carabineros fue sacando violentamente a los estudiantes, utilizando bombas lacrimógenas y sus lumas.

Para los comunistas los provocadores de ese hecho fueron los miristas. *El Siglo* refirió: "Elementos aventureros de la ultraizquierda instalaron una barricada en calle Las Palmeras, la cual no tiene un gran movimiento de vehículos. Esta provocación inútil sirvió a las fuerzas policiales de excelente argumento para utilizar su aparato represivo en contra de la Facultad cuando más convenientemente lo estimó". El decano de la Facultad de Ciencias, profesor Mario Luxoro, señaló que era inconsecuente el asalto después que terminasen los incidentes. Calificó el asalto como "desproporcionado, innecesario y brutal".

En la noche, en el Canal 9, el profesor y miembro del Consejo Superior de la Universidad, Félix

Schwartzman, protestó por el vandálico asalto a la Facultad y refirió que tres de los estudiantes "que fueron golpeados en forma despiadada" tuvieron que ser hospitalizados. Al día siguiente, el Consejo Superior de la U adoptó por 16 votos contra 14 y una abstención un acuerdo que expresa: "Ante la fundada presunción de que ha sido violado el recinto de la Facultad de Ciencias, este Consejo ha decidido denunciar a los tribunales ordinarios de justicia los hechos que constituirían delito por parte de la fuerza pública".

Las Universidades de Chile y Técnica (su jardinero José Cancino fue uno de los baleados por el subteniente de Carabineros) efectuaron un paro de protesta por veinticuatro horas. La "U", luego de concentrarse profesores, funcionarios y alumnos frente a la sede Central de la Alameda, realizó bullicioso desfile por el centro, pidiendo la salida del Director de Carabineros, general Vicente Huerta, y la disolución del Grupo Móvil.

Caso del subteniente

El fiscal militar Eduardo Avello tendrá que determinar si el subteniente de Carabineros Patricio Bugueño es procesado como homicida o se le libera de responsabilidad en la muerte del estudiante Aguilera. En un comienzo, el jefe de la Zona de Emergencia, general Camilo Valenzuela entregó un comunicado manifestando: "Fui informado que ante la agresión directa de un numeroso grupo de individuos provenientes de una concentración, el subteniente de

Carabineros Patricio Bugueño se vio en la imperiosa necesidad de hacer uso de su arma de reglamento en defensa propia, lo que provocó lesiones a Miguel Aguilera Morales y José Cancino Hormazabal, a consecuencia de las cuales falleció posteriormente el primero de los nombrados. Tal incidente —agrega el jefe de la ZE— fue promovido sin mediar ninguna provocación, y cuando el citado funcionario cumplía actividades policia-les reglamentarias en tenida de civil”.

El fiscal militar tuvo una inmediata curiosidad. Saber qué hacía Bugueño, vestido de civil, en la concentración de la CUT que se realizaba sin incidentes, y cómo Bugueño pudo ser agredido si no llevaba uniforme.

La CUT acordó querellarse contra Carabineros, sosteniendo que Bugueño llegó a provocar. Uno de los testigos (Sergio Carrasco) afirmó:

—Un dirigente estaba hablando en la tribuna, no había pasado nada, todo estábamos callados, cuando a mi lado llegaron dos hombres. Uno de ellos empezó a gritar: “Huelguistas desgraciados”. Un grupo de unos cuatro o cinco compañeros se acercaron a él y le dijeron: “Por favor, no provoques”. El hombre siguió gritando, acompañando groserías. Algunos compañeros lo tomaron de los brazos para sacarlo de la concentración. El se zafó y corrió. Luego sacó un revólver y comenzó a disparar. Miguel Angel, que estaba a mi lado, cayó al suelo, más allá otro. Narda, mi polola, se desmayó.

Bugueño fue golpeado por los manifestantes, y llegó a la Asistencia con los demás heridos. En un comienzo declaró ser funcionario público. Una enfermera lo reconoció como carabinero por sus calcetines.

Epílogo periodístico

El paro tuvo consecuencias políticas (ver págs. 8 y 9) y motivó un corto circuito entre el tabloide *Clarín* y la dirección de la CUT. La razón es que el día del paro todos los diarios aparecieron a excepción de *Clarín*. Darío Sainte Marie (Volpone) publicó una explicación a los lectores al día siguiente, refiriendo que en la víspera se le había afirmado a la Administración de la Empresa “que esa misma conducta —no sacar los diarios— sería observada por los empleados y obreros de los diarios comunistas *El Siglo* y *Puro Chile*, como asimismo del vespertino *alemandrista*. que a veces oficia de socialista. *Las Noticias de Última Hora*, lo que no ocurrió”.

“No cabe duda de que hemos sido víctima de un juego sucio que en hora oportuna aclararemos al país”, añadía la declaración. ■

PODRIA SER un magro consuelo (“Mal de muchos...”, se decía antes): según *Time* “millones de norteamericanos en 1970 se sienten atrapados por una ansiedad que no es causada ni por la guerra ni la inflación ni la cesantía, pese a lo importantes que son todos estos temas”. Es el angustioso temor a morir víctima de la violencia que la policía no puede controlar. Violencia callejera y también la vieja y tradicional violencia de los delincuentes.

Son muchos los chilenos —menos, eso sí, en proporción que los norteamericanos— que hoy sufren la misma angustia. El paro de la semana pasada, con su secuela de apedreamientos de automóviles, incidentes, bloqueo de caminos y un absurdo baleo en Tropezón, sólo ha servido para reforzar esta inquietud.

Más y más gente se empieza a interrogar: ¿por qué aquí? ¿No era éste, acaso, un problema para otras latitudes?

Cuando uno lee el sobrecogedor testimonio del obispo Helder Camara sobre las torturas en Brasil, le

único. Los chilenos no podemos convertirnos en una mala imitación de esta pesadilla. Si renunciamos a salir estamos perdiendo algo demasiado importante, que es la esencia de la vida en comunidad.

Pero su resguardo no podemos pedírselo sólo a la fuerza policial. Es parte de nuestro derecho exigir protección. Pero debemos merecerla.

EL MIÉRCOLES pasado, cuando la turba empezó a bloquear el nuevo camino al sur de Santiago (Ochagavía), el primer automovilista detenido y que aceptó pagar una suma exorbitante (50 escudos o más) como peaje, renunció a su propia defensa. Y también al derecho a ser defendido.

No se trata de juzgarlo. Pero su actitud sentó un peligroso precedente. Si viajaba en *Cadillac* tal vez lo pudo hacer sin inconvenientes. Pero no el taxista que venía más atrás. Para él, esta suma era demasiado elevada. Y entonces también tomó un camino equivocado: desenfundó su pistola. Saldo: una señora heri-

Abraham Santibáñez

La violencia de los pacíficos



parece lógica la violencia de la respuesta guerrillera... en Brasil. Lo mismo con respecto a actitudes como la de Elmo Catalán en Bolivia (ER-CILLA 1829). Pero aquí, donde el diálogo democrático no se ha cerrado, donde las elecciones presidenciales son inminentes, parece incomprensible.

LA EXPLICACION está en que todo esto se debe a nuestra propia indolencia y comodidad. En la medida en que hemos dejado la defensa contra la violencia en manos de las autoridades, de la policía, ... en fin, de “los demás”, se ha traicionado el principio básico que asegura la supervivencia de la democracia: la responsabilidad de cada ciudadano.

En USA ya se empieza a vivir la gran pesadilla: familias encerradas en sus casas, sin atreverse a salir de noche (salvo en caso de salir desde el propio garaje en automóvil, hasta otro garaje cerrado). Por eso es mala solución pensar exclusivamente en defensas individuales: armas, cerrojos, alarmas.

Hay que hacerlo. Pero no es lo

da mientras miraba la escena desde el balcón de su casa.

Entre estas dos posiciones, los chilenos debemos elaborar nuestra propia vía. “La violencia de los pacíficos”, la llama Helder Camara.

Se trata de hacer valer nuestros derechos sin tener que recurrir al terrorismo ni a la exagerada violencia policial.

Esto no es una utopía. Dos semanas antes, cuando un grupo de extremistas armados ocupó la casa central de la Universidad Católica para impedir la elección de rector, el vicerrector, Fernando Molina, inauguró con éxito esta nueva posibilidad.

Sin recurrir al Grupo Móvil, logró el desalojo del edificio. Su expediente: convocar a profesores, alumnos, empleados y obreros de la Universidad. Y fueron estos últimos los encargados de llevar su mensaje a los ocupantes: “Si no salen, tendremos que echarlos por la fuerza de nuestros puños”.

El derecho de los más prevaleció, al final, por sola presencia física.

Es —tal vez— el verdadero camino. ■

15 JUL 1970

67



RICARDO LAGOS, secretario general de la U, informó sobre los resultados del referendun.

Ratifican triunfo de democrático en la "U"

Un triunfo aplastante para el Rector Edgardo Boeninger, los demócratacristianos e independientes de la Universidad de Chile, fue el resultado del Referendun a que se llamara a la comunidad universitaria para que se pronunciara sobre dos alternativas vitales para el futuro desenvolvimiento de dicho plantel de enseñanza superior.

Al efecto se presentaron a la comunidad dos alternativas: I y II, que apoyaban, respectivamente, los grupos marxistas dentro de la universidad y los demócratacristianos e independientes.

El resultado del Referendun, entregado en un escueto comunicado de cifras por el secretario general de la universidad, Ricardo Lagos, de filiación socialista, revela que la alternativa II logró el apoyo en un porcentaje que osciló entre el 57 y el 60,31 por ciento. La alternativa I en cambio, recibió el favor entre un 39 y un 42 por ciento.

La alternativa II, triunfante, permitirá a la universidad la creación de varias sedes en Santiago, incrementar el proceso de departamentalización y distribuir la autoridad universitaria, de tal manera que el Consejo Universitario debe realizar los nombramientos máximos para la marcha de la Reforma Universitaria.

EL SIGLO

Fundado el 31 de Agosto de 1940

PROPIETARIO: Sociedad Impresora Horizonte Ltda. — REPRESENTANTE LEGAL: Luis Barria Torres — DIRECTOR: Rodolfo Rojas Andrade — SUBDIRECTOR: Sergio Villegas Salas — DOMICILIO: Lira 363, Santiago — FONOS: 391592-35870 CASILLA: 182-D.

SANTIAGO DE CHILE, jueves 16 de julio de 1970.

67 COBARDE VEJAMEN

El país ha conocido, con justa ira, las denuncias formuladas contra los integrantes del Grupo Móvil de Carabineros, que luego de detenerlas en la sede de la Facultad de Ciencias —barriendo así con la autonomía universitaria—, procedieron a golpearlas brutalmente en el interior del vehículo en que se les conducía detenidas, para culminar estas actitudes canallescas con un vejamen que deberá ser castigado con el máximo rigor, si es que se quiere seguir afirmando que estamos en un país en el que se respetan las prácticas mínimas de la normal convivencia entre seres civilizados. Los carabineros procedieron en el cuartel a obligar a seis muchachas a desnudarse totalmente, en presencia de una tropa ebria de violencia, que sumó al vejamen ya denunciado la agresión verbal, llena de procacidades impublicables.

Esta denuncia, efectuada por un canal de televisión, causa ira; pero, lamentablemente, no causa asombro.

Medidas de esta índole, que avergüenzan al país, son posibles cuando los hombres que llegaron al Gobierno de la República prometiendo una revolución "en libertad", han vuelto las espaldas a todos sus principios, han mancillado el nombre de cristianos que dicen llevar y cargan sobre sus espaldas la responsabilidad política de treinta y cinco muertes.

Medidas como éstas que denunciamos, son posibles cuando se desvirtúa totalmente la función policial, y se encarga su conducción a un hombre que, como Vicente Huerta, ha sido adiestrado en Estados Unidos para luchar contra el pueblo. Este antecedente convierte a Huerta en un político agresivo y lo despoja realmente de jerarquía profesional. El es un generador de la violencia y un hombre que con constantes declaraciones políticas pisotea claros mandatos constitucionales a quienes, como él, ocupan cargos de responsabilidad y tienen bajo su mando a hombres poderosamente armados.

El Director de Carabineros ha sido repudiado por los más vastos y respetables sectores de la ciudadanía, salvo, naturalmente, por los parlamentarios y dirigentes del Partido Nacional que lo aplauden. Pero, no resultaría tal aplauso halagador para cualquier otro jefe que no fuera Vicente Huerta. Porque para ciudadanos e irresponsables, no puede ser grato el aplauso de quienes para su actividad política organizaban bandas de matones y asesinos contratados del submundo del hampa.

Los aplausos del Partido Nacional no ennoblecen a nadie.

Pero, no sólo Vicente Huerta tiene responsabilidad en estos hechos bochornosos. El Ministro del Interior también está sentado en el banquillo de los acusados y debe responder a una pregunta que todo el país se formula: ¿él ha autorizado las tropelías que ordena Vicente Huerta, o es un náufrago político sobre cuya desesperación Vicente Huerta planta las banderas de su violencia?

¿Quién tiene más poder? ¿El Ministro del Interior o el General Director de Carabineros, que legalmente es su subordinado?

Sea cual fuese la respuesta, el caso también punible es que estos atentados contra los derechos humanos, son respaldados por el Gobierno demócratacristiano y cuentan con la bendición del señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva.

'LA NACION'

SANTIAGO

16 JUL 1970

Autoridades universitarias de "U" y "UC" viajan a Cuba

ESPECIALMENTE INVITADOS a Cuba viajará a ese país una delegación de autoridades de la Universidad Católica, encabezada por su Rector, Fernando Castillo Velasco, y otra de la Universidad de Chile, encabezada por el Secretario General de esa Corporación, el catedrático Ricardo Lagos Escobar.

La autoridad máxima de la UC viajará el próximo lunes 20 acompañado de Ricardo Jordán, Secretario General de ese plantel, y por los decanos Ricardo Isla, de Agronomía; Ricardo Krebbs, de Filosofía y Ciencias de la Educación; José Ignacio Monje, de Medicina, y el padre Juan Ochagavía de Teología.

Esta delegación universitaria viaja accediendo a una invitación formulada por el Rector de la Universidad de La Habana, a rectores y Decanos de las Universidades chilenas.

Por su parte, la delegación de la Universidad de Chile, encabezada por su Secretario General, parte el jueves próximo y va integrada, además, por los decanos Eugenio Velasco de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Alfredo Jadresic, de Medicina; Pedro Mira, de Bellas Artes; Hernán Ramírez Necochea, de Filosofía y Educación; Elisa Gayán, de Ciencias y Artes Musicales, y los consejeros nacionales Juan Arentzen, Victor Barberis y Enrique Paris.

Estos personeros estudiarán los términos de un convenio cultural entre las Universidades de Chile y La Habana y a su regreso darán cuenta de sus gestiones al Consejo Universitario. Una vez aprobado por ese orga-

nismo, el Rector, catedrático Edgardo Boenninger, viajará a Cuba durante el mes de septiembre para firmar dicho acuerdo.

La ausencia de Ricardo Lagos durará hasta el 5 de agosto, aproximadamente.

Educación-

Simposio de Civilización Francesa

EL PROXIMO JUEVES a las 9 horas será inaugurado un Simposio de la Civilización Francesa en el que participarán representantes de las universidades del país, Francia, Argentina, Uruguay y Brasil.

El Simposio, organizado por la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y Católica y el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, se prolongará hasta el 28 del presente. El objetivo es analizar la inclusión de la enseñanza de la civilización en la formación de los profesores de francés.

El acto inaugural se realizará en el Instituto Pedagógico de la U y las sesiones de trabajo se efectuarán en la Sede del Centro de Perfeccionamiento en Lo Barnechea.

Post-graduados en Educación

Un convenio para incrementar los estudios a nivel de post grado en educación fue firmado entre la Escuela de Educación de la Universidad Católica, el Ministerio Británico de Desarrollo de Ultramar y la OEA.

La próxima semana viajarán a Londres los profesores Edth Altmann y Luis Naranjo, que son los primeros becados del programa.

Supresión de escuelas

El próximo catorce de agosto entrará en vigencia el decreto del Ministerio de Educación que suprime la Escuela Normal Rural Superior Interamericana y la Escuela Granja N° 25, del departamento de Maipo que pasa a transformarse en escuela de Educación General Básica de primera clase.

La medida fue adoptada luego que se comprobó que no estaban cumpliendo la finalidad para la que fueron creadas. Por lo mismo, las escuelas Granjas y Quintas se transformaron en escuelas comunes de educación general básica.

AGENCIA "LOS RECORTES"

Huérfanos 1428 - Clasif: 146

Fono 89172

DEL MERCURIO
SANTIAGO

16 JUL 1970

Autoridades de Universidad De Chile Viajan ⁶⁷ a Cuba

Hoy jueves se dirige a Cuba el Secretario General de la Universidad de Chile, catedrático Ricardo Lagos Escobar, obedeciendo a una invitación que efectuó el Rector de la Universidad Nacional de La Habana, Cuba. También irán a ese país, y algunos ya lo hicieron a comienzos de esta semana, los Decanos Eugenio Velasco, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales;

Alfredo Jadresic, de Medicina; Pedro Mira, de Bellas Artes; Hernán Ramírez Necochea, de la Facultad de Filosofía y Educación, Elisa Gayán, de Ciencias y Artes Musicales; y los Consejeros Nacionales Juan Arentzen, Víctor Barberis y Enrique Paris.

Aquellos personeros estudiarán los términos de un Convenio Cultural en las Universidades de Chile y La Habana.

LA UNIVERSIDAD SE ALZA CONTRA ABUSO POLICIAL

I AYER EN LA TARDE quedó presentada ante el Segundo Juzgado Militar la denuncia de la Universidad de Chile contra el Cuerpo de Carabineros por el asalto de que fue víctima la Facultad de Ciencias por el Grupo Móvil. La denuncia la presentó el abogado y ex senador Galvarino Palacios. Corresponderá instruir la investigación correspondiente al Fiscal Eduardo Abello.

El luctuoso suceso ocurrió la tarde del miércoles pasado. Desde el interior de la Facultad de Ciencias los efectivos policiales sacaron detenidos a catorce estudiantes —dos mujeres— todos los cuales fueron sometidos a golpes y maltratos.

El Secretario General de la Universidad de Chile, abogado y economista Ricardo Lagos, denunció por TV la responsabilidad de carabineros en este asalto a la Facultad de Ciencias. "La policía uniformada —acusó— penetró al recinto y detuvo numerosos estudiantes que luego fueron golpeados duramente en los micros policiales".

En entrevista con ULTIMA HORA el profesor Lagos reiteró las acusaciones formuladas por televisión y entregó mayores antecedentes. Estos reafirman la culpabilidad de la policía uniformada en la nueva violación de su autonomía a que es sometido un plantel universitario. Lagos participó personalmente, junto con otras autoridades universitarias y jefes policiales, en la indagación de los hechos. "No me cabe duda alguna —puntualizó a UH— que hubo un ataque desembozado, injustificado y abierto contra la Facultad de Ciencias y que la policía entró violentamente hasta el mismo interior del recinto donde detuvo a más de una docena de estudiantes".

REVELACIONES

Las revelaciones fundamentales del profesor Lagos, dan un cuadro claro de la situación imperante. Sintetizadas, son las siguientes:

■ **APARTE** de la denuncia del Consejo Universitario, el

Departamento Jurídico de la Universidad de Chile prestará asesoría a los estudiantes para que individualmente deduzcan querrelas contra Carabineros por las flagelaciones a que fueron sometidos.

■ **EL GOBIERNO** y Carabineros no han entregado hasta ahora información alguna a la Universidad sobre el asunto. No han podido obtenerse siquiera los nombres de los jefes policiales que dirigieron el asalto a la Facultad de Ciencias.

■ **ES FRECUENTE** que estos hechos queden impunes. La Universidad todavía no ha sido informada del motivo por el cual fueron expulsados hace quince meses los quince profesores argentinos "por razones de alta seguridad nacional". Se ignoran esas "razones".

■ **SITUACION** semejante ofrece la arbitraria aprehensión y flagelaciones a que fue sometido el profesor francés Benjamín Fabre. Se ofreció una investigación, pero la Universidad hasta hoy ignora todo sobre eso. El gobierno nada le ha informado.

■ **LAS AUTORIDADES** universitarias están resueltas a impedir la continuación de este estado de cosas. Exigirán el respeto debido para la función universitaria y el respeto a la persona humana, tan pisoteada por la policía en cumplimiento de órdenes del gobierno. La primera acción es la denuncia que será presentada a la Justicia Militar contra Carabineros.

QUEMANTES REVELACIONES

El informe del Secretario General de la Universidad

2 EL PROFESOR Ricardo Lagos, en un relato objetivo de los hechos en que actuó como secretario general de la Universidad, evidencia la culpabilidad policial en el atropello al plantel y alumnos de la Facultad de Ciencias. He aquí su narración a UH:

—Alrededor de las 19 horas del miércoles 8, fui informado que carabineros habría entrado a la Facultad de Ciencias. El vicepresidente del Centro de Alumnos, muy excitado, casi histérico, telefónicamente me avisó: “¡Han entrado los carabineros. Están apaleando acá adentro!”. Me fui de inmediato hasta allá. Ahí encontré al decano Mario Luxoro, quien acababa de llegar. Los muchachos estaban muy excitados. La atmósfera era irrespirable por el olor a gas lacrimógeno. Los vidrios de una galería, por donde se produjo la irrupción policial, estaban hecho añicos. Por todas partes se veían restos de bombas explotadas y otras sin estallar. Por las características del edificio era imposible que hubieran sido lanzadas al interior desde la calle, desde afuera. En la sala donde está el ciclotrón, bastante al interior, la claraboya se veía rota y la bomba que la había destrozado estaba allí, a los pies del aparato. Con el decano Luxoro vimos todas esas evidencias. Como si fueran pocas, el rondín que permanecía en un galpón interior en construcción, informó también haber sido perseguido por carabineros hasta ese lugar.

● LLEGA EL RECTOR...

—Cerca de las nueve de la noche —añade el profesor Lagos—, llegó a la Facultad el Rector Boeninger. Informó que el Subsecretario del Interior le comunicó que Carabineros no había ingresado a la Facultad. Para comprobar esa versión, —dijo— llegarán cuatro representantes de Carabineros a indagar conjuntamente con la autoridad universitaria la verdad de lo sucedido. Efectivamente, alrededor de las 22 horas llegaron a la Facultad el coronel Sergio Benavente, el comisario de la 13ª Comisaría, donde habían sido llevados ocho detenidos (había otros cuatro en la Posta y dos mujeres en la 16ª Comisaría), un capitán y un teniente. Quisieron sostener que no se había producido el ingreso policial al interior. Pero la actitud de los estudiantes y las evidencias existentes, dejaron nula esa versión.

● PROCEDIMIENTO

—Entonces —explica Lagos— para que no cupiese duda alguna que Carabineros había entrado y que los estudiantes detenidos habían sido sacados desde el interior de la Facultad, pedí al coronel Benavente, que fuéramos a la 13ª Comisaría y él, en nuestra presencia, interrogara a los estudiantes detenidos. Luego de algunas consultas, el procedimiento fue aceptado. Se adoptaron las medidas tendientes a impedir cualquier posible concertación de los muchachos para sus respuestas y uno a uno fueron pasando para el interrogatorio. De los ocho detenidos en esa unidad policial seis fueron categóricos para explicarle al coronel Benavente los lugares en que habían sido aprehendidos. Unos, en los servicios higiénicos; otros en las salas de clase o en el patio. To-

dos se quejaron de haber sido duramente golpeados en el interior del micro policial.

● EL PARTE

—Estas declaraciones —advier- te el profesor Lagos—, también fueron oídas por el decano Fernando Kutnezov y por el Rector Boeninger, quien llegó cuando se interrogaba al cuarto detenido. Al terminar la interrogación pedí al coronel Benavente me permitiera ver el parte policial para enterarme si coincidía con las declaraciones que había escuchado. El coronel Benavente no



RICARDO LAGOS

Secretario general de la U.

LOS PUNTOS SOBRE LAS **i**

POR *lector* SUAREZ BASTIDAS

me permitió ver ese documento por ser “interno” y haber sido despachado a la Intendencia. Pero me informó que se consignaba en el parte que los muchachos habían sido detenidos “en Macul con Las Palmeras por desorden en la vía pública e infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado”. Le hice notar que tales cosas eran totalmente diferentes de lo declarado por los jóvenes. Así lo informé también al Consejo Superior de la Universidad.

● ABUSOS...

—En nuestra presencia fueron interrogados ocho muchachos —prosigue el profesor Lagos— que habían sido llevados a la 13ª Comisaría. Además, dos mujeres estudiantes fueron llevadas a la 16ª Comisaría y otros cuatro detenidos estaban en la Posta, a causa del maltrato policial. Por ejemplo, Luis Durán Rivas, del 2º año de Periodismo, se quejó de haber sido pateado duramente. Como el coronel Benavente restara importancia al hecho, el muchacho le dijo: “Está bien que no crea que me patearon. Pero, mireme y creerá que me han cortado el pelo...”. Efectivamente, le habían cortado la cabellera a tijeretazos.

—Hay otro aspecto que debe señalarse —destaca Ricardo Lagos—, porque tendrá que ser investigado. Los decanos Jadresic, de Medicina, y Luxoro, de Ciencias, se trasladaron a las 12 de la noche, a la 16ª Comisaría a imponerse del estado de las dos niñas detenidas en esa unidad. Allí se les impidió verlas a pretexto que estaban “incomunicadas”. ¿Quién había dado orden de “incomunicación”? También se les negó el teléfono a los decanos para que llamaran al mayor comisario, a fin de pedirle su intervención. Posteriormente, trascendió que esas niñas habían sido mantenidas desnudas en ese cuartel policial. Tales, son en síntesis los hechos que conforman el cuadro de esta nueva violación a la autonomía universitaria. No me cabe duda —re- cuso el profesor Lagos— que Carabineros ingresó a la Facultad de Ciencias y en su interior destruyó instalaciones, apaleó estudiantes y practicó detenciones. Esta es la cruda realidad...

ENJUICIAMIENTO A LA JUSTICIA MILITAR

4 En los hechos relatados por el Secretario General de la Universidad de Chile, profesor Ricargo Lagos, deberá intervenir la justicia militar. Cosas del arcaico sistema judicial chileno. Esto facilita la impunidad para los autores de desmanes. En la justicia militar no pueden deducirse QUERELLAS. Sólo deben presentarse DENUNCIAS. Ello ofrece graves desventajas a las partes reclamantes. En la QUERRELLA, el "querrellante" puede exigir diligencias y ser PARTE EN EL JUICIO. En la DENUNCIA, el "denunciante" sólo debe limitarse A PRESENTAR MEDIOS DE PRUEBA.

La incongruencia judicial militar determina que en casi todos los casos las denuncias contra uniformados mueran o caigan bajo piadoso olvido. Si no se pueden exigir diligencias, no hay mucho cómo luchar jurídicamente para perseguir culpabilidades. Como ejemplos, pueden señalarse los procesos por la masacre de Pampa Irigoín, en Puer

to Montt, en donde Carabineros mató a balazos a nueve adultos y dejó asfixiada una guagua de tres meses con gases asfímicos; la masacre de El Salvador, donde hombres y mujeres trabajadores también fueron muertos a balazos; el asesinato brutal del regidor y periodista de Lago Ranco, Humberto Cárdenas Bustamante, ultimado por dos

suboficiales de Carabineros, a los cuales se había sobreesido; y todas las violaciones de la autonomía universitaria en Concepción, Técnica del Estado, La Chile, etc. Nunca hay culpables en estos casos.

—¿A qué podría atribuirse la repetición de atentados policiales contra las universidades? —interroga UH al profesor Lagos.

—Hay muchos factores. Uno de ellos quizás sea la idea tendiente a lesionar la prestancia universitaria frente a la opinión pública. Puede pensarse que desde algunos sectores se busca apocar el efecto de las discrepancias universitarias frente al sistema imperante. Evidentemente que en este último tiempo el

problema se ha agudizado. Hay una creciente falta de respeto para la Universidad. El caso de los profesores argentinos, el del profesor Fabres, los asaltos policiales a los planteles revelan un estado de cosas que preocupa. Por eso, según el resultado de la acción judicial que la Universidad dejará presentada el jueves o viernes ante la justicia militar, se verá el camino a seguir. Si no surgen resultados concretos la Universidad planteará un enjuiciamiento de los tribunales militares. Todos los atropellos no pueden quedar impunes. La Universidad pondrá su fuerza moral y la decisión de su Consejo Superior para no tolerar más atropellos de este tipo.

ULTIMA HORA 17/07/1970

TESTIGOS DE CARGO

3 Ocho estudiantes detenidos en la Facultad de Ciencias coincidieron en sus declaraciones ante el Coronel Sergio Benavente —en la 13ª Comisaría— haber sido detenidos por Carabineros dentro del recinto de la Facultad y haber sufrido palizas en el interior del bus policial, cuando eran conducidos a la Comisaría. Las declaraciones de los muchachos fueron prestadas —como se ha visto— en presencia del Rector de la Universidad Edgardo Boeninger, del Secretario General, Ricardo Lagos y del Decano Fernando Kutnezov. Pese a ello, el gobierno y Carabineros pretenden sostener que las detenciones se practicaron en la calle y que no hubo violación de la autonomía universitaria, cuando los efectivos del Grupo Móvil irrumpieron por dos sectores al recinto de la Facultad de Ciencias.

Los estudiantes que fueron detenidos en la 13ª Comisaría y que testimoniaron ante las autoridades universitarias y los jefes de Carabineros, son: José Tejos Rivera, primer año Filosofía; Tomás Aquiles Pizarro, Construcciones Metálicas, 2º año; Luis Durán Rivas, 2º año de Periodismo; Hugo Sinerio Urrestarazu Silva, 2º año de Física; Juan Leonardo Guerra Navarro, 1º de Matemáticas; Sergio Martínez Bustamante, Primer año de Derecho y 5º de Ciencias; Renán Acevedo Herrera, 5º de Biología y Renato Lástra Freire, 2º de Física.

67

POR QUE ESTOY CON ALLENDE

Opina Ricardo Lagos,
secretario general de
Universidad de Chile

Ricardo Lagos, secretario general de la Universidad de Chile, 32 años, dos hijos, ex director de la Escuela de Ciencias Administrativas y profesor de Economía de la misma Universidad.

—¿Cuál es su candidato para la próxima elección presidencial?

—'Estoy con Allende por que representa la única y real posibilidad de producir los cambios que requiere el país en la actual etapa de desarrollo

Las experiencias que ha tenido Chile en los últimos quince años señalan claramente que el actual sistema se ha agotado en cuanto a posibilidades de crecimiento se refiere'.

—¿Considera que es falencia de buenos gobernantes la que ha producido en Chile este caos económico y social?

—'No es problema de hombres capaces de gobernar solamente, sino que la estructura dependiente de nuestra economía, tanto en lo financiero, como en lo tecnológico hacen necesario romper con gran decisión los vinculos imperiales que impiden nuestro desarrollo'.

—¿Qué significa la candidatura del abanderado de la Unidad Popular, doctor Salvador Allende?'

—'La candidatura de Allende significa la real alternativa de construcción de una sociedad verdaderamente justa y con igualdad de posibilidades para todos. La construcción de esta sociedad es la mejor garantía que el proceso de violencia que estamos viviendo lleque a su fin'.

—¿Qué significan las otras can-

didaturas presidenciales para el país?

—'Significan la continuación del actual e injusto sistema. Además permiten avizorar difficilísimos momentos para nuestra patria. Por esto considero que en mi concepto la candidatura de la Unidad Popular y que representa Salvador Allende, es la garantía indispensable para restablecer la convivencia entre todos los chilenos'.

—Usted que estuvo en Cuba recientemente, ¿cómo vio la autonomía de las universidades en ese país?

—'Fidel Castro declaró que lo que se necesita es la autonomía del Estado frente a las universidades. Que el Estado es el que depende de las universidades por que no sólo en Cuba, sino en todo el mundo, es en las universidades donde se encuentra la inteligencia.

Evidentemente y sólo en un principio, Fidel Castro reconoció que debió realizarse una pequeña vigilancia en las universidades del régimen que habían heredado de Batista, cuyo carácter era pequeñoburgués. Hoy es mucho más revolucionario y socialista'.

Ricardo Lagos es sólo uno de los ejemplos de los jóvenes de avanzada que integrarán los cuadros directivos cuando llegue la Unidad Popular al poder. A los 32 años ya ocupa con toda propiedad y responsabilidad uno de los puestos académicos de mayor responsabilidad dentro del sector académico chileno, secretario general de la Universidad de Chile.



RICARDO LAGOS

LA CONCENTRACION ECONOMICA AL DESNUDO

1 Un joven estudiante de Derecho que sólo ayer dio examen de licenciatura, desnuda en su Memoria de Prueba a los "grupos económicos" de Chile que controlan el Poder y hacen uso de él.

Ricardo Lagos Escobar, 22 años, santiaguino, estudios en el Instituto Nacional y U. de Chile; de novio, militante de la Juventud Radical, consejero nacional del PR, presidente del Centro de Derecho en 2 períodos, ingresó al círculo de los investigadores con su memoria, en la cual bucea en la "concentración del poder económico en Chile".

"La Memoria de Ricardo Lagos tiene el mérito indiscutible de ser la primera investigación sobre la concentración económica en Chile", dice el profesor universitario Alberto Baltra.

El maestro señala que "en todos los países la concentración del poder económico suscita preocupación". Destaca

la inquietud de Lagos por analizar el papel desempeñado por los grupos en el proceso de concentración. Dice Baltra: "Las conclusiones del estudio del señor Lagos son el fruto de su investigación particular y directa respecto de las 1.300 Sociedades Anónimas que existen en Chile".

Lagos toma una enredada madeja y empieza a desenrollarla. Llega finalmente, luego de exponer los "Aspectos teóricos de la concentración del poder económico", a desnudar los "Grupos económicos en Chile".

En Estados Unidos, C. Wright Mills publicó en 1956 su extraordinario estudio "La Elite del Poder". Es una revelación, que pudo establecerse con el financiamiento de

la Universidad de Columbia, y en la cual revela los nombres de los escasos que tienen los controles en ese país.

El primero en señalar el fenómeno de la concentración fue Carlos Marx, y en el otro polo ideológico, en el siglo XX, el Papa Pío XI, dijo en su Encíclica Cuadragésimo Anno "la concentración de
(Pasa a la página 14)

EL PODER

(Diputado liberal
julio de 1901).

LA CONCENTRACION ... (De la página 3)

la fuerza y el poderío económico es una marca característica de la vida económica del presente".

El profesor universitario, Rubén Oyarzún, al presentar la concentración económica, y refiriéndose a la Memoria de Lagos, escribe, en su carta al Decano de la Facultad de Derecho: "La concentración del poder económico es un tópico que ha sido abordado por muchos, desde muchos ángulos y con franco apasionamiento, a partir, sobre todo, de la publicación de las teorías de Marx respecto a la acumulación capitalista. Su vigorosa e irritante presencia en la propia médula de nuestra estructura social ha sido evidenciada con abrumadora documentación por centenares de estudiosos de todas las latitudes; especialmente, dentro de los países más desarrollados económicamente".

Lagos se mete en el bosque

económico chileno y allí trabaja, escudriñando y sale al otro lado de él con claras conclusiones. En la página 4 de su Memoria rompe el fuego con la siguiente cifra: "Podemos afirmar que el 42 por ciento de las Sociedades Anónimas nacionales controla el 59,2 por ciento de todos los capitales de dichas sociedades.

Balra, en la presentación del trabajo de Lagos, señala que la concentración en USA es tal que 254 empresas industriales controlan el 66,5 por ciento de todos los medios de producción". Más adelante agrega: "Pues bien, de estas 254 empresas gigantes, 106 son controladas por ocho grupos económicos".

Lagos, dice: "En consecuencia, la concentración es una realidad, un hecho del proceso económico moderno, que no podemos desconocer".

3.— OTRA VEZ LOS BANCOS EN LA PICOTA

La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile acaba de premiar con distinción la Memoria presentada por don Ricardo Lagos Escobar, estudiante de 22 años, destacado alumno y ayudante del profesor Baltra, quien, según la revista "Ercilla", ha desentrañado "el misterio de los once", o sea, el "misterio" de la concentración económica que realizan en Chile los grupos financieros (once en total, y nada más que once) constituidos alrededor de nuestros principales Bancos.

Es admirable el caso de este joven de 22 años que, superando a la pléyade de expertos y fogueados analistas económicos que posee el país, sobrepasando la perspicacia de la labor inspectiva de dos Servicios intachables, como la Superintendencia de Bancos y la de Sociedades Anónimas; dejando atrás la tarea investigadora de los Institutos de Economía de nuestras Universidades, y pasándose a llevar, con su talento, la experiencia y documentación que han de poseer sobre la materia tantos ensayistas que, con amplio conocimiento de los negocios chilenos, hubieren podido descubrir la veta, ha logrado desentrañar finalmente el misterio de nuestra deficiente organización económica, demostrando que los Bancos ejercen una peligrosa y poderosa concentración económica.

Es, en el terreno de la Economía, el caso de Mozart en la música: un virtuoso nato. Bien que la Universidad le haya premiado su extraordinario talento, porque, aun sin conocer la investigación científica que ha realizado, tenemos que pensar que es suya propia, que sus ideas le pertenecen, y no son simplemente las de su profesor. En otras palabras, tenemos que creer que su trabajo es fruto de su talento innato y de su propio esfuerzo, y que no estamos frente a un "Don Pánfilo" tras del cual habla y acciona un "Agudiez", porque si esta última hipótesis fuera valedera, el premio sería absurdo e inconcebible dentro de la tradicional seriedad docente de nuestra Alma Mater oficial, ya que querría decir que Agudiez premia a Don Pánfilo por lo que Agudiez mismo dice, o sea, se premia y distingue a sí mismo.

Esperaremos el texto de este trabajo para comentarlo en el plano de seriedad que el tema y el auspicio universitario que se le ha otorgado merecen; pero, entretanto, permítasenos poner en duda aquello del tremendo "poder económico" de los Bancos chilenos.

Con alguna experiencia podemos afirmar que no existe en Chile otra actividad económica o financiera más controlada y sujeta a los designios de la autoridad que la banca. ¿Ha leído el señor Lagos Escobar el texto de la Ley General de Bancos? Todo en él son restricciones al ejercicio de la facultad de prestar e intervenir en negocios. Limitaciones e incompatibilidades en el campo de su administración humana: de sus Directorios y Gerencias; limitaciones en el monto y calidad de sus depósitos y obligaciones; prohibición de recibir depósitos de ahorro; limitaciones en el monto, plazo, finalidades y persona del beneficiario de sus préstamos y colocaciones; limitaciones en su capacidad para "invertir" en valores mobiliarios: por ejemplo, ningún Banco puede poseer acciones por más del 10 o/o del capital total de una Sociedad Anónima, y las que posea, sólo puede adquirirlas con sus reservas adicionales después de completada su reserva legal, así como no puede prestarle dinero a una Sociedad de la que es accionista más allá del 50 o/o de lo que tiene derecho a facilitarle a otro cliente cualquiera; exigencias especiales, que van hasta el 75 o/o, en el encaje para sus depósitos; exigencias rígidas, que ahora se traducen en la prohibición, lisa y llana, del recurso al redescuento, etcétera.

Si todos los "poderes económicos" del capitalismo chileno son como los que tienen los Bancos, nuestros lectores y el señor Lagos pueden dormir tranquilos por este lado. No hay peligro alguno de que la banca llegue a erigirse en dictadora económica; ni siquiera en una fuerza dominante dentro del manejo y dirección de los negocios.

Y, admírese el señor Lagos: ha sido precisamente este Gobierno el que, a través de numerosas medidas del Ministerio de Hacienda, de la Superintendencia de Bancos, del Banco Central y, sobre todo, a través del DFL. 252, que modificó la antigua Ley General de Bancos, ha hecho más estrictos los controles, más severas las sanciones y más sólido el círculo de hierro que precinta la acción financiera de las instituciones bancarias chilenas. ¡Imagínese: este Gobierno de Gerentes, contra el cual apuntan sus cañones los profesores marxistas de la "U"!

CARTAS POLITICAS

LAGOS RESPONDE A S. VERGARA

L "Le ruego al señor Aragrev que no se ~~toque~~ tome la molestia de leer mi trabajo, pues difícilmente puede comentarlo en un plano elevado, cuando anticipadamente emite conceptos sobre algo que no conoce y que son sólo producto de una mente prejuiciada con la cual no hay nada que pueda analizarse científica y seriamente", dice Ricardo Lagos Escobar, abogado, en una carta al director del diario de gobierno, "La Nación". Lagos fue criticado por el gerente del Banco Sud Americano, Sergio Vergara, quien se firma como S. Aragrev, para hacer comentarios en el matutino oficialista. Vergara se refirió en su comentario del 16 de octubre al ensayo de Lagos titulado: "La concentración del poder económico. Su teoría. Realidad chilena". En el mismo, aclaró que no ha leído el trabajo del joven abogado, y de paso, anticipó juicios condenatorios a su contenido. Lagos envió la siguiente carta a "La Nación", la que no encontró tribuna en el matutino gobiernista, lo que no sorprendió al abogado, que conoce la curiosa personalidad del director Marcos Chamudes, y del comentarista Aragrev.

Diario:

"Ultima Hora"

25 de Octubre de 1960

Dos jóvenes en el index derechista

LA DIVULGACION de dos ensayos sobre cuestiones socio-económicas, realizados por abogados que recién egresan de la Universidad de Chile, ha despertado a las marmotas del pensamiento (?) derechista, las que han lanzado sus bostezos críticos. Amodorradas, no han podido captar el verdadero sentido de esas obras que enfocan aspectos vitales del estagnado desarrollo nacional.

Uno de los ensayos, titulado "Técnica legislativa", develó parte de los secretos parlamentarios, exhibiendo al hombre de la calle, aspectos que él jamás soñó, siendo el más destacado el que se refiere a la presencia de los "grupos de presión", presentes en el Congreso cada vez que se discute una ley, que pueda afectar o favorecer intereses.

El otro ensayo toca el agudo tema de la "Concentración económica", materia que obsesiona a economistas de los Estados Unidos, conscientes de la gravedad que representa el poder económico de unos pocos, transformándolos en un Estado dentro del Estado.

Los autores son dos jóvenes valores que caben dentro del esquema clásico del estudiante chileno que logra cubrir una carrera universitaria (inaccesible para las mayorías por su alto costo). Sobresalientes en su medio, han preferido abordar en sus memorias de prueba, temas nacionales, reflejando su inquietud por el drama de un país que trata cada día de hacerse el hara-kiri.

Jorge Tapia y Ricardo Lagos han vaciado con audacia juvenil (materia escasa en la actualidad universitaria) sus ensayos, para que sus maestros se impongan de su pensamiento. Un acto valiente, si se considera la conformación reaccionaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, de la que escapan algunos profesores, que están iniciando una campaña para detener la invasión derechista.

Algunos órganos de prensa han divulgado estos ensayos, concitando el interés de los que buscan interpretaciones para el drama de Chile e irritando a los que suelen pensar en forma rentada o amateur, por los sectores de derecha.

Contra el ensayo de Jorge Tapia se ha levantado la voz iracunda de lo más representativo de la mediocridad parlamentaria. Contra la obra de Lagos están vaciando sus anónimos comentarios connotados representantes de esa "concentración nacional", de la cual habla el ensayista.

En "La Nación" ha escrito, como el que oye cantar el gallo y no sabe dónde, el decateleta Sergio Vergara, quien con seudónimo de Aragrev, amplía en el periodismo sus condiciones de

En Estados Unidos la Universidad de Columbia costeó una investigación sobre la "concentración económica" que dió origen al interesante y completo ensayo llamado "La élite del poder".

La cuestión de los "grupos de presión" ha sido investigada a fondo en los Estados Unidos y se ha preferido dar a los gestores un carácter semioficial, para que hagan llegar sus observaciones, críticas o peticiones, ante el Congreso en forma abierta que pueda ser injuriada

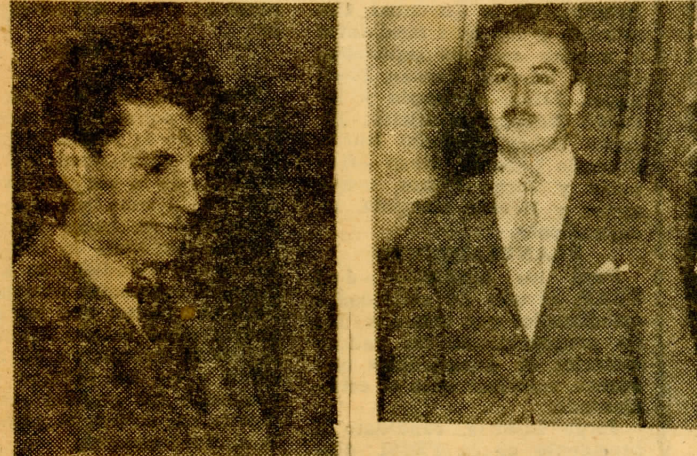
te para precipitar la indignación de un pueblo, que empieza a intuir con más claridad la descomposición moral de las capas dirigentes.

Rompiendo el círculo

por PLUTARCO

Este es el tercer artículo de una serie titulada "Rompiendo el círculo". En el primero se enfocó la mediocre alternativa que ha creado la política chilena en el "electorerismo". El segundo abordó la falta de alicientes para la juventud y la decadencia moral que afecta especialmente a los jóvenes de la clase media.

En el artículo número 3, se toca una cuestión de gran actualidad. La presencia de 2 ensayos, escritos por jóvenes radicales, que señalan varios vicios del sistema socio-económico chileno. Ambos han sido repudiados por los grupos dirigentes, y sus autores a fuerza de recibir ataques de los sectores más reaccionarios, van confundiendo ante los ojos del hombre medio como vanguardistas revolucionarios.



RICARDO LAGOS Y JORGE TAPIA: El pecado de ser demócratas.

Confusión: Demócratas y no revolucionarios

Noticias de ULTIMA HO RA,

Junos 24 de octubre de 1960

CONFUSION:

(De la página 3)

omisiones, que niegan existencia de la igu que se predica desde los pitos políticos, cada vez se quiere distraer al ho medio de su verdadero ma.

Ricardo Lagos y Jorge Tapia son demócratas, no revolucionarios. Señalan mal de la democracia, d ta que existe aquí, per ánimo de socavar su "p glo". Más que un grito de rebellón, cada uno de esos sayos es un lamento ridículo.

Son demócratas y vacados de la utilización quina del "orden", e por las capas dirigidas. Desean crear un orden democrático nuevo, a través de un proceso evolutivo. No lo mismo ser revolucionario militante que demócrata realista. Este último puede señalar el advenimiento de la revolución, sin desmoronarse. En su fuero más íntimo, el demócrata, puede estar cercano a su repudio, y a lo mejor, en el último momento, lo lleva a escribir sus críticas poniendo el dedo en las laceraciones del "orden" establecido.

La historia dirá, tal vez en un corto plazo, si sus ensayos son un réquiem al régimen.

tarios connotados representantes de esa "concentración nacional", de la cual habla el ensayista.

En "La Nación" ha escrito, como el que oye cantar el gallo y no sabe dónde), el decatleta Sergio Vergara, quien con seudónimo de Aragrev, amplía en el periodismo sus condiciones de banquero. Vergara, oculto bajo el seudónimo, ha expresado (como aquel español que entró a un bar y de partida dijo: "No sé de qué discuten, pero me opongo"), que sin leer el ensayo de Lagos, ya sabe que es malo.

Con las iniciales de "un lector" J. L. S. M. la revista "Ercilla" ha descargado su crítica contra Lagos. Ese "lector" tampoco ha leído a Lagos, le ha bastado la transcripción sintética de "Ercilla" para salir al paso del ensayo sobre el complejo mal de la "concentración económica".

J. L. S. M. es José Luis Santa María, presidente de la Empresa Zig Zag (1), quien prefiere el ropaje del anonimato, para defender sus intereses personales.

Tanto para Vergara, como para Santa María (el lector de las iniciales) Lagos y Tapia están a un paso del comunismo, o bien son comunistas emboscados. Esa idea les reconforta. Al criticar las dos tentativas democráticas de los jóvenes ensayistas, piensan que están atajando ese "fantasma que camina por el mundo", y en aras de tan noble acción se convierten en Torquemadas de bolsillo, para impugnar una realidad, que ellos protagonizan, pero que no divisan, porque están metidos en el bosque.

Pero no es la identidad de estos periodistas secretos lo que interesa. La cuestión más seria que plantea esta réplica inquisitorial es la ignorancia del medio democrático frente a fenómenos claramente divulgados en países desarrollados.

(1) Zig Zag es propiedad de la revista "Ercilla"

der". La cuestión de los "grupos de presión" ha sido investigada a fondo en los Estados Unidos y se ha preferido dar a los gestores un carácter semioficial, para que hagan llegar sus observaciones, críticas o peticiones, ante el Congreso en forma abierta que pueda ser injuciada por un mayor número de personas.

En Chile los que se mueven dentro de la Torre de Babel parlamentaria conocen la existencia de los "artículos con apellidos", esos que tienen un rostro ingenio y un corazón con muchos millones de pesos.

Si algún periodista pudiera revelar, por ejemplo, todos los artículos con apellido de la Ley 13.305, estaría haciendo el mejor aporte.

LA REACCIÓN Y LAS AVESTRUCCES

3 Si los verdaderos demócratas desearon realmente que la democracia dejara de ser un bibelot para convertirse en una realidad, los ensayos de Lagos y Tapia entrarán a jugar un rol vitalizador en su pensamiento.

Debe ser la prensa de izquierda, e incluso la revolucionaria, la más auténtica, la que destaque estos ensayos. Con ello sus autores quedan teñidos, ante los ojos de los grupos reaccionarios, como portaestandartes del pensamiento revolucionario. Cuestión de ilusión óptica.

La provincia de Concepción, conoce en estos momentos, en su propia carne el impacto de la "concentración económica". El intento del Banco Chile de convertir al Banco Regional de esa localidad en otro de sus apéndices, resistido por la Universidad de Concepción, es una prueba evidente de que Lagos no miente y que su ensayo, hijo de la teoría desarrollada vastamente sobre la concentración económica, tiene aplicación en este país.

Decir esto es un pecado para José Luis Santa María, viejo buscador del monopolio periodístico, y para Sergio Vergara, trasnochado economista (?), formado en el mercantilismo.

Frente a la crítica, la costra dirigente reacciona como virgen vejada. Los autores entran en el index del pensamiento (?) derechista, precipitándose en los brazos de los más avanzados.

Sería interesante conocer el pensamiento de estos jóvenes demócratas, ambos militantes del Partido Radical, respecto a la reacción que se experimenta cuando enfrentan la incompreensión de su medio al cual desean salvar. El dolor debe ser mayor cuando se está persiguiendo la purificación de él para evitar su derrumbe, por el desmoronamiento de su base moral.

Confusión: Demócratas y no revolucionarios

2 LOS CIUDADANOS chilenos sobrestiman el desarrollo de su país. La mayoría, embriagados por una pseudojuiridicidad, creen incluso que "nuestro sentido cívico" es un elemento de atracción turística. Cada chileno siente inmenso placer en describir al extranjero visitante los valores cívicos de la nación. Disfruta con ellos, narrando pasados hechos históricos, que al recordarlos le producen esa satisfacción íntima que tienen los jubilados lobos de mar, cuando cuentan sus hazañas por los siete mares. La realidad es otra.

Una desproporcionada supervivencia de

sectores ultrarreaccionarios en las capas dirigentes ha ido deformando y reteniendo el avance social chileno. En el Parlamento predomina la presencia agraria, lo más retardatario del proceso económico nacional.

Liberales y conservadores tienen tal importancia numérica en el Congreso que partidos moderados, que pueden hermanarse por doctrina e ideología con colectividades de otras naciones, están jugando en Chile el papel de partidos progresistas, en circunstancias que sus gemelos en el extranjero se definen claramente dentro del seno de los grupos derechistas.

Esta costra dirigente confunde a los observadores poco perspicaces y permite la utilización de la palabra "progresista" cuando se cite a personas y sectores que tendrán que definirse, tarde o temprano, como los defensores de la supervivencia del "orden" actual.

Así se ha ido falseando la democracia burguesa en Chile. Con cuatro o cinco frases "de avanzada" y algún slogan maldito puede fabricarse un líder populista.

El fenómeno es profundo porque incluso llega a alentar a ingenuos que se autoestimen revolucionarios, los que enfrentados a una verdadera revolución, como la que se está registrando en Cuba, no pasarían de ser los tibios discípulos del Conde de Mirabeau.

Pero la democracia burguesa de Chile tiene sus valores y ellos aparecen como izquierdistas furibundos, cuando se les sitúa al lado de los dirigentes tradicionales, carentes de sentido empresario, poseedores de reblandecida dignidad, y ajenos a todo movimiento de renovación democrática.

Junto a la testarudez histórica de los grupos agrarios, cualquier personaje que insinúe medidas evolutivas para la economía agrícola, puede ser confundido con el in-

transigente Robespierre.

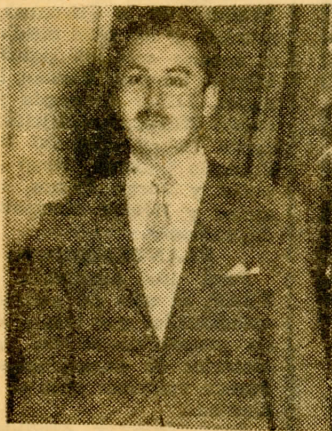
La ambición de la Derecha por perpetuarse como casta dirigente por una eternidad, ha relajado el sentido jurídico, sobre el cual pasan, pisoteándolo, so pretexto que están defendiendo el orden democrático. Poco a poco se han ido tolerando las deformaciones jurídicas, y los hambrientos jubilados del Servicio de Seguro Social representan hoy el mejor mentís al cacareado desarrollo de la legislación en favor de las capas modestas de la población.

La costra dirigente, poseedora de la maquinaria publicitaria, sabe alimentar el sentido "democratoides" de las mayorías ignoras, insistiendo en que este país es un modelo de nación democrática, volviendo la espalda a las escandalosas cifras sobre la distribución de la renta, prueba irrefutable de la existencia de profundas diferencias sociales.

La borrachera de los seudodemócratas y de los ingenuos, es interrumpida de vez en cuando por algún auténtico demócrata que se para en medio de la farra y señala algunos de los errores u

(Pasa a la página 12)

En el artículo número 3, se toca una cuestión de gran actualidad. La presencia de 2 ensayos, escritos por jóvenes radicales, que señalan varios vicios del sistema socio-económico chileno. Ambos han sido repudiados por los grupos dirigentes, y sus autores a fuerza de recibir ataques de los sectores más reaccionarios, van confundiéndose ante los ojos del hombre medio como vanguardistas revolucionarios.



RICARDO LAGOS Y JORGE TAPIA: El pecado de ser demócratas.

ón: Demócratas revolucionarios

nos sobrees-
país. La ma-
na pseudoju-
estro sentido
cción turísti-
placer en
los valores
on ellos, na-
s, que al re-
cción íntima
e mar, euan-
siete mares,
viviencia de

sectores ultrarreaccionarios en las capas dirigentes ha ido deformando y reteniendo el avance social chileno. En el Parlamento predomina la presencia agraria, lo más retardatario del proceso económico nacional.

Liberales y conservadores tienen tal importancia numeraria en el Congreso que partidos moderados, que pueden hermanarse por doctrina e ideología con colectividades de otras naciones, están jugando en Chile el papel de partidos progresistas, en circunstancias que sus gemelos en el extranjero se definen claramente dentro del seno de los grupos derechistas.

Esta costra dirigente confun-
de a los observadores poco pers-
picaces y permite la utilización
de la palabra "progresista"

transigente Robespierre.

La ambición de la Derecha
por perpetuarse como casta
dirigente por una eternidad,

O RA,
Junos 24 de octubre de 1960

CONFUSION:

(De la página 3)

omisiones, que niegan la existencia de la igualdad que se predica desde los púlpitos políticos, cada vez que se quiere distraer al hombre medio de su verdadero drama.

Ricardo Lagos y Jorge Tapia son demócratas, no revolucionarios. Señalan un mal de la democracia, de ésta que existe aquí, pero sin ánimo de socavar su "prestigio". Más que un grito de rebelión, cada uno de esos ensayos es un lamento dolorido.

Son demócratas avergonzados de la utilización mezquina del "orden", creado por las capas dirigentes. Desean crear un orden democrático nuevo, a través de un proceso evolutivo. No es lo mismo ser revolucionario militante que demócrata realista. Este último puede señalar el advenimiento de la revolución, sin desearla. En su fuero más íntimo, incluso, puede estar cerca de su repudio, y a lo mejor, ésto último los lleva a expresar sus críticas poniendo el dedo en las lacras del "orden" establecido.

La historia dirá, tal vez a corto plazo, si sus ensayos son un réquiem al régimen o bien los elementos vitales para provocar un vuelco evolutivo, moderado, que evite por un período el vuelco revolucionario.

Cualquiera de las situaciones dinámicas que se creen en el futuro, tendrán que estar en contra de los intereses de los Vergara y de los Santa María, y por eso ellos prefieren volcar su indignación contra estos "demócratas libertos", que tienen la audacia de denunciar lo que ocultan los otros "demócratas enchufados" que han sabido adormecer sus pensamientos doctrinarios, con la canción del sobregiro bancario o el buen negocio con el capital extranjero.

Concentración Económica o Propaganda Política

La politización de la vida nacional penetra tan hondo que ya ni los medios universitarios, en el rango académico, se ven libres de su influjo. Así se comprende que la juventud esté inclinándose a elaborar memorias de prueba, no tanto para dilucidar conceptos, doctrinas o teorías, como para hacer propaganda en contra o a favor de tesis políticas, y que un profesor de la Facultad de Derecho haya podido recomendar uno de estos trabajos expresando en su informe que el alumno demuestra "perseverancia, audacia y coraje para incursionar con ánimo científico más allá de las alambradas de los grandes intereses creados, en el vedado coto de caza de la oligarquía chilena: la sociedad anónima y, más aún, el consorcio".

Esta curiosa expresión literaria-comicial da una idea de la serenidad del catedrático que recomienda la memoria de prueba y también permite poner en duda la seriedad científica de una investigación en que aparece trasparente la mentalidad clasista y el prejuicio contra el régimen que se trata de juzgar. No hay estilo universitario en esta forma de presentar memorias a la Facultad de Derecho, las que, además, por razón de las calificaciones que les otorgan los profesores deben ser admitidas y también editadas por las prensas oficiales de la Corporación.

Tan pronto se anunció la aparición de la obra, así realizada por los medios académicos, se ha levantado un coro de alabanzas en los círculos marxistas, que encuentran en ella un instrumento para seguir golpeando sobre la falsa tesis, planteada en el manifiesto comunista de 1848 acerca de la "concentración del poder económico", que debía llevar a la crisis final al régimen capitalista.

No ha bastado para derrumbar esa teoría el mentís de más de un siglo de "desconcentración económica", en que se ha visto que los negocios pasaban del control de pocas manos a la participación de millones de pequeños inversionistas, justamente mediante

la sociedad anónima por acciones que vilipendia la aludida memoria; tampoco ha hecho fuerza en las mentes marxistas el hecho inconcuso de que la legislación de los países capitalistas, como Estados Unidos, se ha orientado precisamente a evitar el acaparamiento de los medios económicos, con las disposiciones antitrust y la limitación de combinaciones financieras; legislación que ya existe en Chile y que el actual Gobierno, denunciado como "capitalista", ha puesto en práctica hace poco menos de 1 año, dictando diversas disposiciones con fuerza de ley que perfeccionan la ley de sociedades anónimas y establecen prohibiciones para que los bancos puedan poseer más de un 10 por ciento del capital en una de ellas, para identificar los valores colocados a nombres de consorcios, prohibir en ciertos casos que voten sus acciones en las elecciones de directorio y, en fin, se evite la concentración económica que denuncian los licenciados y los profesores de la Universidad como un escándalo.

¿Qué permanece de esa crítica, con apariencia de científica, pero en el fondo política? Solamente el ataque dirigido en contra de los integrantes del actual Gobierno, que, por paradoja, está haciendo la depuración que no hicieron algunos connotados políticos de izquierda que antes ocuparon cargos de responsabilidad.

A eso hay que agregar la campaña sistemática en contra de los elementos capaces que están empeñados en hacer progresar la economía, a los empresarios que necesita todo país joven para salir adelante, y a quienes por su experiencia y capacidad son llamados a formar parte de los directorios de las sociedades anónimas. Para estos mentores el ideal sería que esos directorios fueran reemplazados por un número diez veces mayor de personas, para que no hubiese nadie que conociera más de dos empresas, sin reparar en que por ese camino se llegaría no a terminar con la "concentración económica" sino con la eficiencia de la economía.

"TIME"

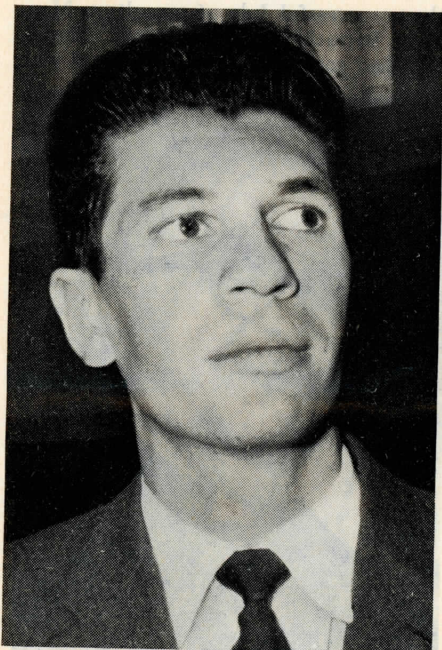
Edición para América Latina.

28 de noviembre de 1960.

CHILE

Who Owns What?

Latin American students are well known for stirring up their elders with riots and rocks. Last week Ricardo Lagos, 22, a slim University of Chile economics-law student, managed to achieve the same



Hugo Donoso

TRUST PROBER LAGOS
Little room at the top.

end in a considerably more interesting way: he wrote a book.

Wondering who controls his country's copper-based wealth, Ricardo, son of a

Stockholders and their servants in major corporations comprise only 9% of Chile's 7,551,000 population, but control 42% of the \$1.7 billion national income.

Lagos' professors did him the honor of recommending that the university publish his 138-page thesis. Hearing of the plan, a Santiago magazine recently printed a 2,000-word summary—and touched off a storm of criticism around Santiago's stock exchange. Santiago's conservative *El Mercurio* noted that Student Lagos was a Radical Party youth leader, accused him and certain Radical professors of playing politics. Sergio Vergara, financial columnist of the government newspaper, *La Nación*, wrote sarcastically: "Lagos is in economics what Mozart was in music—a virtuoso. His work is the fruit of his own talent." Lagos' reply: Columnist Vergara is an executive of Banco Sudamericano.

Caught uncomfortably in the middle, the university stuck to its guns, for the present announced that it would go ahead with plans to publish the thesis. Bookshops are already besieged by customers asking for copies, though no publication date has been set.

If and when the book comes out, Lagos may not be around to autograph the first copies. Granted a scholarship to study postgraduate economics at North Carolina's Duke University, Lagos was considering taking it up. His only problem last week: raising enough capital to buy his plane ticket.

CLANES INTENTARON ATAJAR EL LIBRO DE LAGOS: APARECE

El más crudo análisis de la existencia y acción de los "once clanes que dominan a Chile" aparecerá el próximo 1º de marzo. La edición del libro "La concentración del poder económico" se entregará gradualmente para evitar que los poderosos monopolios impidan su circulación. Su autor es Ricardo Lagos, discípulo del profesor universitario Alberto Baltra.

La Editorial Del Pacífico se atrevió a publicar el certero análisis del joven abogado Ricardo Lagos de los "11 clanes que mandan a Chile". La obra fue la memoria de prueba del dirigente político juvenil, para optar al grado de licenciado en derecho. Su nombre es: "La concentración del poder económico", y la Editorial lo lanzará el próximo 1º de marzo.

Ricardo Lagos, 23 años, casado, actualmente estudiante en USA dejó su obra para que fuera impresa por la Editorial Jurídica. Por pasillos secretos, los jefes de los clanes deslizaron impedimentos para atajar esa publicación. La Editorial Del Pacífico desafió audazmente esa "luz roja" e imprimió el trabajo en 188 páginas, presentadas bajo una sobria portada azul.

Lagos analiza los 11 clanes que mandan en Chile: Grupo Banco Sud-Americano, Grupo Banco Chile, Grupo Banco Edwards, Grupo Punta Arenas, Grupo Banco Nacional del Trabajo, Grupo Grace-Copec, Grupo Banco Español, Grupo Banco Conti-

mental, Grupo Cosatán, Grupo Banco de Crédito e Inversiones, y Grupo Banco Panamericano.

El libro provocará escozor en las esferas de Gobierno, porque en los clanes aparece el actual Presidente Alessandri como integrante del poderoso clan que controla seis empresas, e influye en otras 65. Hay revelaciones sobre la forma en que los clanes dominan la vida socio-económica y política de Chile.



RICARDO LAGOS
Desnudó 11 clanes

"Noticias de
Última Hora"

15-III-61.



AUTOMOVIL BOHEMIO.— Alrededor de las 22 horas, el departamento que ocupa el Primer Mandatario en la calle Phillips queda en tinieblas. El presidencial ocupante duerme, mientras su automóvil, como en los cuentos de hadas, toma nueva vida. Con su chofer adelante queda en manos del diputado Hugo Rosende, quien suele acostarse más tarde que el Jefe del Estado. Mientras en calle Phillips los carabineros mantienen la zona de silencio después de las 22 horas, el automóvil viaja de un lado a otro, participando incluso en las campañas electorales.

OPINION.— El amable presidente de la Bolsa de Comercio, Luis Eyzaguirre se leyo en tiempo record el libro de Ricardo Lagos: "La Concentración Económica", versión criolla del libro del norteamericano Wriqth Mills "La élite del poder". Al final de la lectura, Eyzaguirre comentó con sus intimos: "Creo que a veces el autor queda corto y peca de ingenuidad y en otros casos va demasiado lejos".

HUMOR.— Raúl Rettig, quien ha vuelto a su estudio de abogado, está satisfecho de haber dirigido a su colectividad, el Partido Radical, en los momentos en que éste se coloca como la primera fuerza electoral. Comentando los lios internos radicales y comparándolos con los conservadores, comentó sonriente con su vicepresidente, el negro Puyó: "Nuestros Congos dan resultados, porque mejoramos la votación, en cambio los Congos conservadores les resultan como los africanos. Ahí tienen el caso de las candidaturas del doctor Cruz Coke y de Cerda Jaraquemada".

fuertza electoral, Comentando los lios internos radicales y comparándolos con los conservadores, comentó sonriente con su vicepresidente, el negro Puyó: "Nuestros Congos dan resultados, porque mejoramos la votación, en cambio los Congos conservadores les resultan como los africanos. Ahí tienen el caso de las candidaturas del doctor Cruz Coke y de Cerda Jaraquemada".

PRECAUCIONES.— El enviado especial del Presidente norteamericano Kennedy, Adolphe Berle, quien tuvo un frío recibimiento en Brasil, no vino a Chile. Opiniones diplomáticas dicen que Mr. Berle sabía que en Santiago no encontraría ambiente para sacar adelante una posición norteamericana frente al caso cubano.

SIMBOLOS.— En la noche del martes el senador Aniceto Rodríguez, quien regresó del sur con una importante victoria con su reelección, invitó a un amigo cubano, que se encuentra de paso en Chile, a comer al restaurante "Pollo Dorado", allí, el parlamentario notó que en las mesas en que había turistas extranjeros, la administración del establecimiento colocaba las banderas de la nacionalidad de los festejados.

El senador Rodríguez llamó al garzón y le pidió que colocara sobre su mesa una bandera chilena y otra cubana. El garzón explicó que una de las dos banderas que poseen está en el lavado y la otra fue prestada.

El senador que estaba de muy buen humor notó que en una mesa vecina se encontraba el ex diputado socialista Roberto Flores, quien celebraba lo que le había ocurrido. Al advertir la actitud del poeta minero, el senador le dijo al garzón: "Ya que han cometido este grave descuido le exijo que le coloque a ese señor, que está allí —y mostró a Flores— una bandera del Congo; ya que él es un delegado de esa nación".

Flores fue el primer sorprendido cuando el garzón se acercó con aspecto avergonzado a decirle que no había bandera de su patria africana.